

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A los Asociados y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y Subsidiaria (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.8.1, 2.8.2, 2.8.3, 6, 12 y 31 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación, incluyendo los criterios para las provisiones adicionales en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 76 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de las provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Asociación sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ♦ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ♦ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ♦ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ♦ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ♦ Analizamos y recalculamos las provisiones para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.
- ♦ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera consolidado, los estados de resultados consolidados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

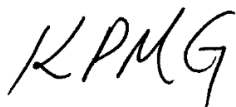
- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ♦ Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría en respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Luis De León
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 14838

27 de marzo de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

ACTIVOS	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 19 y 31)	3,455,934	3,294,739
Inversiones (notas 5, 12, 19, 31, 32, y 34)		
Disponibles para la venta	3,999,043	3,859,196
Mantenidas hasta su vencimiento	386,347	640,676
Provisiones para inversiones	<u>(1,023)</u>	<u>(756)</u>
Subtotal	<u>4,384,367</u>	<u>4,499,116</u>
Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 23, 31, 33 y 34)		
Vigentes	33,423,072	29,712,629
Reestructurada	16,729	9,473
En mora (de 31 a 90 días)	11,236	11,199
Vencida (más de 90 días)	494,868	529,666
Cobranza judicial	20,717	21,171
Rendimientos por cobrar	508,662	514,453
Provisiones para créditos	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
Subtotal	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>
Cuentas por cobrar (notas 7 y 31)	331,504	335,485
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12, 31 y 34)	51,581	67,858
Participación en otras sociedades (notas 9, 12, 29, 31, 33 y 34)		
Asociadas	194,304	179,851
Provisiones	<u>(17,359)</u>	<u>(17,093)</u>
Subtotal	<u>176,945</u>	<u>162,758</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 10 y 19)	1,755,407	1,723,134
Otros activos (notas 11 y 30)		
Cargos diferidos	480,450	436,221
Intangibles	57,021	-
Activos diversos	<u>65,751</u>	<u>85,259</u>
Subtotal	<u>603,222</u>	<u>521,480</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>44,469,665</u>	<u>40,594,072</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13, 23, 31 y 33)		
De ahorro	11,959,708	12,225,884
A plazo	19,347,488	16,747,287
Intereses por pagar	<u>94,251</u>	<u>76,918</u>
Subtotal	<u>31,401,447</u>	<u>29,050,089</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 14, 23, 31 y 33)		
De instituciones financieras del país	2,533,681	1,067,225
Intereses por pagar	<u>12,104</u>	<u>5,911</u>
Subtotal	<u>2,545,785</u>	<u>1,073,136</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 23, 31 y 33)		
Del Banco Central	772,562	866,741
Intereses por pagar	<u>1,503</u>	<u>2,241</u>
Subtotal	<u>774,065</u>	<u>868,982</u>
Otros pasivos (notas 12, 16, 24, 30, 31 y 34)	<u>2,302,866</u>	<u>1,655,613</u>
Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 31)		
Obligaciones subordinadas	<u>-</u>	<u>1,033,282</u>
TOTAL PASIVOS	<u>37,024,163</u>	<u>33,681,102</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 18 y 19)		
Reservas patrimoniales	2,239,293	2,185,247
Superávit por revaluación	715,900	715,900
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4,011,823	3,549,430
Resultado del ejercicio	<u>478,486</u>	<u>462,393</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>7,445,502</u>	<u>6,912,970</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>44,469,665</u>	<u>40,594,072</u>
Cuentas contingentes (notas 19 y 20)	<u>1,880,230</u>	<u>1,639,494</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>124,183,678</u>	<u>112,593,397</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Sterlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros (notas 23 y 33)		
Intereses por disponibilidades	130,325	76,918
Intereses por cartera de créditos	4,292,967	3,767,758
Intereses por inversiones	470,741	376,229
Ganancias en venta de inversiones	30,350	39,636
Subtotal	<u>4,924,383</u>	<u>4,260,541</u>
Gastos financieros (notas 23 y 33)		
Intereses por captaciones	(1,789,164)	(1,344,082)
Intereses por financiamientos	(110,436)	(127,004)
Pérdidas en venta de inversiones	(1,994)	-
Subtotal	<u>(1,901,594)</u>	<u>(1,471,086)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>3,022,789</u>	<u>2,789,455</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(288,960)	(311,229)
Provisión para inversiones (nota 12)	(116)	(999)
	<u>(289,076)</u>	<u>(312,228)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>2,733,713</u>	<u>2,477,227</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 24)	<u>(9,918)</u>	<u>(4,395)</u>
Otros ingresos operacionales (nota 25)		
Comisiones por servicios	705,015	829,353
Comisiones por cambio	99,673	72,689
Ingresos diversos	1,201	3,830
Subtotal	<u>805,889</u>	<u>905,872</u>
Otros gastos operacionales (nota 25)		
Comisiones por servicios	(213,687)	(152,737)
Comisiones por cambio	(33,517)	(18,537)
Gastos diversos	(572)	(784)
Subtotal	<u>(247,776)</u>	<u>(172,058)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>3,281,908</u>	<u>3,206,646</u>
Gastos operativos (notas 12, 20, 26 y 27)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,519,441)	(1,420,279)
Servicios de terceros	(566,167)	(484,065)
Depreciación y amortizaciones	(106,647)	(96,143)
Otras provisiones	(25,729)	(34,777)
Otros gastos	(859,525)	(860,240)
Subtotal	<u>(3,077,509)</u>	<u>(2,895,504)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>204,399</u>	<u>311,142</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 28)		
Otros ingresos	570,809	482,315
Otros gastos	(59,759)	(59,978)
Subtotal	<u>511,050</u>	<u>422,337</u>
Ganancias (pérdidas) por participaciones en otras sociedades (notas 9 y 29)	<u>14,453</u>	<u>8,261</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>729,902</u>	<u>741,740</u>
Impuesto sobre la renta (nota 30)	(197,370)	(226,683)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>532,532</u>	<u>515,057</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Sterlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	4,268,136	3,836,236
Otros ingresos financieros cobrados	657,252	426,236
Otros ingresos operacionales cobrados	796,323	901,477
Intereses pagados por captaciones	(1,126,288)	(866,029)
Intereses pagados por financiamientos	(145,044)	(125,167)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,945,132)	(2,764,584)
Otros gastos operacionales pagados	(247,189)	(171,274)
Impuesto sobre la renta pagado	(203,437)	(266,622)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>1,076,259</u>	<u>525,202</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,130,880</u>	<u>1,495,475</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminucion en inversiones	86,652	522,967
Créditos otorgados	(15,464,168)	(14,757,978)
Créditos cobrados	11,429,757	11,159,877
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(132,979)	-
Adquisición de intangibles	(63,357)	(143,518)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	395	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>107,063</u>	<u>63,991</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(4,036,637)</u>	<u>(3,154,661)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	123,752,403	110,678,616
Devolución de captaciones	(120,591,272)	(108,723,791)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	460,054	2,708,795
Operaciones de fondos pagados	(554,233)	(2,171,622)
Deuda subordinada	<u>(1,000,000)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,066,952</u>	<u>2,491,998</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	161,195	832,812
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,294,739</u>	<u>2,461,927</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>3,455,934</u></u>	<u><u>3,294,739</u></u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

Años terminados el
31 de diciembre de
2024 **2023**

**Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo
neto provisto por las actividades de operación:**

Resultado del ejercicio	532,532	515,057
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	288,960	311,229
Inversiones	116	999
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,035	3,547
Rendimientos por cobrar	20,557	30,073
Operaciones contingentes	137	1,157
Depreciaciones y amortizaciones	106,647	96,143
Impuesto sobre la renta diferido	9,559	16,132
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	5,959	13,550
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(69,133)	(21,335)
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,323	1,323
Deterioro de propiedad, muebles y equipos	-	157
Intereses reinvertidos en captaciones	639,350	450,383
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	957
Ganancia en participación en otras sociedades	(14,453)	(8,261)
Amortización de costos de emisión de deuda subordinada	588	784
Pérdida por inversiones	276	-
Amortización de prima y descuento sobre inversiones	25,327	10,371
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(22,328)	(8,440)
Cuentas por cobrar	(1,978)	86,989
Cargos diferidos	(232,040)	(41,399)
Activos diversos	19,508	(65,842)
Intereses por pagar	(11,082)	29,213
Otros pasivos	825,020	72,688
 Total de ajustes	 1,598,348	 980,418
 Efectivo neto provisto por las actividades de operación	 2,130,880	 1,495,475

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Sterlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
(Valores en miles DOP)

	Reservas <u>patrimoniales</u>	Superávit por <u>revaluación</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados <u>del ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 01 de enero de 2023	2,132,583	356,101	3,033,551	515,879	6,038,114
Transferencia a resultados acumulados	-	-	515,879	(515,879)	-
Superávit por revaluación (nota 18)	-	492,984	-	-	492,984
Impuesto diferido por la revaluación (notas 10 y 30)	-	(133,185)	-	-	(133,185)
Resultado del ejercicio	-	-	-	515,057	515,057
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	<u>52,664</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(52,664)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2,185,247</u>	<u>715,900</u>	<u>3,549,430</u>	<u>462,393</u>	<u>6,912,970</u>
Transferencia a resultados acumulados			462,393	(462,393)	-
Resultado del ejercicio				532,532	532,532
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	<u>54,046</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(54,046)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>2,239,293</u>	<u>715,900</u>	<u>4,011,823</u>	<u>478,486</u>	<u>7,445,502</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Sterlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en miles DOP)

1 Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante “Casa Matriz”) fue constituida el 14 de julio de 1972 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción y tiene su sede en la Avenida 27 de febrero núm. 218, Santo Domingo.

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y su subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A. (en adelante “la Asociación”) se dedican a promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos y a la administración y gestión de todo tipo de fideicomisos de acuerdo con la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso.

El detalle de los principales funcionarios es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Francisco E. Melo Chalas	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Forero Velásquez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Joe Lugo López	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Estela Sánchez Mejía	Vicepresidente de Legal
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejeda	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Tomás Pimentel Terrero	Vicepresidente de Negocios
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Jenny González Baez	Vicepresidente de Gestión Humana y Administración
César Augusto Páez	Gerente General de Fiduciaria La Nacional

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	28	32	30	36
Interior del país	22	23	24	25
	<u>50</u>	<u>55</u>	<u>54</u>	<u>61</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

1 Entidad (continuación)

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros consolidados en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación en fecha 25 de marzo de 2025.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante “Normas de Contabilidad NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas de Contabilidad NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros consolidados de la Asociación que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023 que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado y se preparan sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos y su subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A., poseída en un 99.99 %. El interés minoritario resultante no es material.

La base de contabilización de la subsidiaria es Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

La Asociación consideró que no es práctico determinar los efectos de uniformidad entre esta base contable y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos; consecuentemente, para fines de preparación de los estados financieros consolidados los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos se consolidan sin ajustar la base contable utilizada por la subsidiaria.

La subsidiaria Fiduciaria La Nacional, S. A. fue constituida el 23 de abril de 2013 bajo las leyes de la República Dominicana, para la administración y gestión de todo tipo de fideicomisos de conformidad con la Ley No. 189-11 y sus modificaciones.

Los saldos y transacciones entre la Casa Matriz y su subsidiaria fueron eliminados en la consolidación.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento a tres meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4.1 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Asociación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año y obligaciones asimilables de capital (obligaciones subordinadas). No fue posible estimar sus valores razonables debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento las cuales se indican a continuación:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones (continuación)

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor del mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado, por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025 se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026. Mediante Circular SB: núm. CSB-REG-202500002, de fecha 12 de marzo de 2025, establece que la implementación del valor razonable se realizará en dos fases.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros consolidados. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1. y 2.8.2. El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones (continuación)

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Las posibles pérdidas de valor que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Participaciones en otras sociedades y provisión

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial; bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.8.2).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.8.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos y tarjetas de créditos se registran como se indica en la nota 2.18.

2.8.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada.

Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo también la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25,000 y menores a DOP40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad en la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo No. 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de “B”, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación “A” en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos: cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda y cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones.

Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria estableció en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal, mediante dicha resolución, tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo “A”, con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

A través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024 la Junta Monetaria autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023 que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1ro. de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Por otro lado, según lo establecido en la Circular SB: núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Medidas de flexibilización (continuación)

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023 las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación, debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Siguiendo dichos lineamientos la Asociación realiza un análisis crediticio mediante el cual determina provisiones adicionales que son constituidas en función a una metodología interna basada en información histórica que refleja el comportamiento y la gestión del riesgo crediticio de los deudores a través del tiempo y permite realizar estimaciones de pérdidas futuras al nivel de granularidad requerido.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, las cuales presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.8.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías (continuación)

No polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles. Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.8.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.10 Propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.10.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023 son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.10.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipos	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipos	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.11.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo o de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.11 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.11.1 Base de registro (continuación)

- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido, de forma transitoria, a cinco años mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SB: núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.12 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas de computadoras.

2.14 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

2.15 Costos de beneficios de empleados

2.15.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en el Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

2.15.2 Plan de aportaciones definidas

La Asociación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

La Asociación no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.15.3 Indemnizaciones por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

2.15.4 Otros beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

2.16 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la Asociación, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.18.

2.17 Obligaciones subordinadas

La deuda subordinada corresponde a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. Dicha deuda se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren. Durante el año 2024, la Asociación realizó el pago de la deuda subordinada a su fecha de vencimiento.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

La Asociación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

Ingresos y gastos por disposición inversiones en instrumentos de deuda

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se generan cuando se atrasan y se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de crédito, así como la emisión, renovación y cobertura de seguro de tarjetas de créditos. Básicamente, las comisiones por apertura y gastos de cierre son registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo, y los cargos cobrados a los tarjetahabientes son registros en resultados a lo largo del periodo de vigencia del plástico de la tarjeta de crédito (véase nota 3).

La Asociación reconoce en otros ingresos operacionales, los ingresos por administración y estructuración de fideicomisos a través del tiempo, cuando brinda los servicios a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.19 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo, del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros consolidados.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.19, la Asociación reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.21 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se apliquen a la fecha que partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.22 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Asociación da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.23 Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.24 Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.25 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.26 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendatario no asume significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de estos.

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros consolidados. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- ix) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado; por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito señaladas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio, podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuentas del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros consolidados sobre los resultados de las asociadas, sin homologar las prácticas contables de las asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables sobre las entidades en las que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.27 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

3 Cambio en política contable

Diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024 entró en vigor la Circular SB: núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.18. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024 (ver notas 16 y 24).

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	265,892	277,525
Banco Central	2,078,989	1,839,189
Bancos del país (b)	539,152	860,533
Bancos del extranjero (c)	315,614	313,962
Equivalentes de efectivo (d)	247,346	2,892
Rendimientos por cobrar	<u>8,941</u>	<u>638</u>
	<u>3,455,934</u>	<u>3,294,739</u>

(a) Incluye USD400 en el 2024 y USD554 en el 2023.

(b) Incluye USD332 en el 2024 y USD450 en el 2023.

(c) Incluye USD5,183 en el 2024 y USD5,429 en el 2023.

(d) Representan efectos recibidos de otras entidades financieras pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación e incluyen inversiones en títulos valores de deuda adquiridas con vencimientos originales menores a 90 días por valor de DOP228,871.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el encaje legal requerido asciende a DOP2,758,350 y DOP2,427,185, respectivamente. A estas fechas, la Asociación mantenía para fines de cobertura de encaje legal efectivo en el Banco Central por DOP1,495,619 y DOP689,656, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos, que es considerada como cobertura para fines de encaje legal por DOP2,810,763 y DOP1,997,949, respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida para ambos años.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	872,181	11.85 %	2026 hasta 2035
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	38,507	10.50 %	2025
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>2,956,731</u>	11.02 %	2025 hasta 2029
		3,867,419		
	Rendimientos por cobrar	127,684		
Participación en otras sociedades (b)	Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication	<u>3,940</u>		
		<u>3,999,043</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	361,377	12.47 %	2025 hasta 2026
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	<u>15,000</u>	11.50 %	2025
		376,377		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,970</u>		
		386,347		
	Provisión para inversiones	<u>(1,023)</u>		
		<u><u>4,384,367</u></u>		
2023				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	562,212	11.88 %	2027 hasta 2034

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	38,943	10.50 %	2025
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>3,127,443</u>	10.00 %	2024 hasta 2028
		3,728,598		
	Rendimientos por cobrar	<u>130,598</u>		
		<u>3,859,196</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	160,973	10.65 %	2024 hasta 2025
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	24,512	12.44 %	2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana	420,631	7.78 %	2024
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	10,000	9.00 %	2024
	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	<u>15,000</u>	9.00 %	2024
		631,116		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,560</u>		
		640,676		
	Provisión para inversiones	<u>(756)</u>		
		<u><u>4,499,116</u></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye inversiones en valores restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP1,517,076 y DOP1,860,500, respectivamente, como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las Entidades de Intermediación Financiera, conforme a la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye inversiones restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP500,000 y DOP500,000, respectivamente, como parte del plan de contingencia de liquidez.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Inversiones (continuación)

(b) Durante el año 2024, la Asociación adquirió acciones a Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication (por sus siglas inglés, SWIFT) por un monto de EUR62 (equivalente a USD65). Esta adquisición de acciones cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos.

6 Cartera de créditos

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD8 en el 2024 y USD4 en el 2023) (i)	<u>7,211,420</u>	<u>5,422,310</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD987 en el 2024 y USD1,102 en el 2023)	462,915	467,743
Préstamos de consumo	<u>4,097,962</u>	<u>4,410,598</u>
	<u>4,560,877</u>	<u>4,878,341</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	21,218,632	19,003,317
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>975,693</u>	<u>980,170</u>
	<u>22,194,325</u>	<u>19,983,487</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD116 en el 2024 y USD106 en el 2023)	<u>508,662</u>	<u>514,453</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91 en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Tienen vencimiento entre dos meses hasta 22 años para los créditos comerciales; cinco meses hasta 18.25 años para los créditos de consumo y hasta 30.25 años para los hipotecarios, con tasas de interés anuales para los créditos en pesos dominicanos (DOP), que van desde 1.89 % hasta 43 %. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 22 % hasta 60 % para ambos años, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) Condición de la cartera de créditos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u><i>Créditos comerciales:</i></u>		
Vigentes (incluye USD8 en el 2024 y USD4 en el 2023) (i)	4,212,084	2,582,094
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,618	236
Vencidos (más de 90 días) (iv)	109,517	107,968
Reestructurada - vigentes (ii)	<u>6,028</u>	<u>1,304</u>
	<u>4,329,247</u>	<u>2,691,602</u>
<u><i>Créditos a la microempresa:</i></u>		
Vigente (i)	2,789,602	2,657,303
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,262	2,566
Vencidos (más de 90 días) (iv)	85,363	65,041
Reestructurada (ii):		
Vigentes	1,068	1,450
Vencidos (más de 90 días)	-	471
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	<u>3,877</u>	<u>3,877</u>
	<u>2,882,172</u>	<u>2,730,708</u>
<u><i>Créditos de consumo:</i></u>		
Vigente (incluye USD855 en el 2024 y USD1,008 en el 2023) (i)	4,330,866	4,661,858
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD1 en el 2024 y USD6 en el 2023)	4,504	5,951
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD131 en el 2024 y USD88 en el 2023) (iv)	222,740	210,142
Reestructurada - vigentes (ii)	<u>2,768</u>	<u>390</u>
	<u>4,560,878</u>	<u>4,878,341</u>
<u><i>Créditos hipotecarios:</i></u>		
Vigentes (i)	22,090,520	19,811,374
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,852	2,446
Vencidos (más de 90 días) (iv)	77,248	146,515
Reestructurada - vigentes (ii)	6,865	5,858
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	<u>16,840</u>	<u>17,294</u>
	<u>22,194,325</u>	<u>19,983,487</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) Condición de la cartera de créditos (continuación):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u><i>Rendimientos por cobrar:</i></u>		
Vigentes (incluye USD92 en el 2024 y USD80 en el 2023) (i)	465,465	468,860
En mora (de 31 a 90 días) (en el 2023 USD2) (iii)	12,144	10,156
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD24 en el 2024 y USD23 en el 2023) (iv)	29,937	34,235
Reestructurada (ii):		
Vigentes	105	64
Vencidos (más de 90 días)	-	27
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>1,011</u>	<u>1,111</u>
	<u>508,662</u>	<u>514,453</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91 en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días. Asimismo, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	28,030,123	23,933,141
Con garantías no polivalentes (ii)	1,335	2,349
Sin garantías (incluye USD995 en el 2024 y USD1,107, en el 2023) (iii)	<u>5,935,164</u>	<u>6,348,648</u>
	33,966,622	30,284,138
Rendimientos por cobrar (incluye USD116 en el 2024 y USD106 en el 2023)	508,662	514,453
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91 en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía (continuación):

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitido.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía (continuación):

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propios (incluye USD995 en el 2024 y USD1,107 en el 2023)	31,203,439	27,047,601
Otros organismos nacionales	1,797,967	2,391,078
Préstamos y descuentos negociados con Banco Central de la República Dominicana	<u>965,216</u>	<u>845,459</u>
	33,966,622	30,284,138
 Rendimientos por cobrar (incluye USD116 en el 2024 y USD106 en el 2023)	 508,662	 514,453
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91 en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año) (incluye USD995 en el 2024 y USD1,107 en el 2023)	1,149,130	1,140,164
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	4,323,833	2,517,613
Largo plazo (más de tres años)	<u>28,493,659</u>	<u>26,626,361</u>
	33,966,622	30,284,138

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

e) Por plazos (continuación):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD116 en el 2024 y USD106 en el 2023)	508,662	514,453
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91 en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	71,210	65,524
Pesca	637	1,696
Explotación minas y canteras (incluye USD1 en el 2024)	2,280	2,965
Industrias manufactureras	146,058	168,699
Suministro de electricidad, gas y agua	14,958	11,486
Construcción	2,968,518	1,642,246
Comercio al por mayor y por menor (incluye USD1 en el 2023)	1,956,764	1,844,082
Hoteles y restaurantes	179,454	183,293
Transporte, almacenamiento y comunicación	175,017	178,542
Intermediación financiera (incluye USD7 en el 2024 y USD3 en el 2023)	99,867	21,149
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	912,046	559,871
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,055	2,701
Enseñanza	30,355	36,900
Actividades de los hogares en calidad de empleadores actividades indiferenciadas	183,792	206,861
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2,318	2,800
Servicios sociales y de salud	104,022	139,750
Hogares privados con servicios domésticos y consumo (incluye USD987 en el 2024 y USD1,103 en el 2023)	26,755,203	24,861,827
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>355,068</u>	<u>353,746</u>
	33,966,622	30,284,138

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

f) Por sectores económicos del destino del crédito (continuación):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD116 en el 2024 y USD106 en el 2023)	508,662	514,453
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104 en el 2024 y USD91, en el 2023)	<u>(764,579)</u>	<u>(809,089)</u>
	<u>33,710,705</u>	<u>29,989,502</u>

7 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD50 en el 2024 y USD33 en el 2023)	16,726	11,913
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	20,677	18,428
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	18,482	19,742
Cuentas por cobrar al personal	3,975	2,896
Depósitos en garantía (incluye USD155 en el 2024 y 2023)	15,026	14,186
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	-	4,660
Cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes (a)	91,272	96,031
Avance gastos de embargos	269	-
Por recuperar por eventos de riesgo operacional (incluye USD5 en 2024 y USD91 en el 2023)	4,826	5,156
Cuentas por cobrar a remesadores	-	2,030
Comisión por venta de marbetes	6,293	1,763
Cuentas por cobrar a compañías de seguros	22,751	16,446
Cuentas por cobrar a fideicomisos	101,340	70,745
Otras (incluye USD30 en el 2024 y USD26 en el 2023) (b)	<u>29,867</u>	<u>71,489</u>
	<u>331,504</u>	<u>335,485</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a las cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes pendientes de cobro a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye comisión por cobrar de operaciones de retiros en cajeros automáticos por DOP3,591 y DOP44,455, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y equipos	1,394	1,211
Bienes inmuebles	<u>211,669</u>	<u>237,184</u>
	213,063	238,395
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(161,482)</u>	<u>(170,537)</u>
	<u>51,581</u>	<u>67,858</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Al 31 de diciembre de 2024		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,394	(348)
Bienes inmuebles	90,746	(40,211)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>120,923</u>	<u>(120,923)</u>
	<u>213,063</u>	<u>(161,482)</u>
Al 31 de diciembre de 2023		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,211	(1,153)
Bienes inmuebles	115,134	(47,334)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>122,050</u>	<u>(122,050)</u>
	<u>238,395</u>	<u>(170,537)</u>

9 Participaciones en otras sociedades

Un resumen de las participaciones en otras sociedades se presenta a continuación:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Asociadas:

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control del grupo</u>
2024 y 2023					
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,080	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,185	29.62 %
CMP, S. A. (Portal)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583</u>	26.69 %
				<u>64,848</u>	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias (pérdidas) imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
2024						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,644
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	3,302	228	2,715	3,006	(291)	911
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,930,980</u>	<u>1,269,736</u>	<u>873,486</u>	<u>824,710</u>	<u>48,775</u>	<u>182,749</u>
Total	<u>1,934,282</u>	<u>1,269,964</u>	<u>876,201</u>	<u>827,716</u>	<u>48,484</u>	<u>194,304</u>
2023						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,644
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	4,690	198	3,371	5,135	(1,764)	1,331
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,547,223</u>	<u>917,057</u>	<u>634,947</u>	<u>615,853</u>	<u>19,094</u>	<u>167,876</u>
Total	<u>1,551,913</u>	<u>917,255</u>	<u>638,318</u>	<u>620,988</u>	<u>17,330</u>	<u>179,851</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo inicial	179,851	171,590
Participación en resultados netos	<u>14,453</u>	<u>8,261</u>
Valor neto según libros	<u>194,304</u>	<u>179,851</u>

a) Durante el mes de octubre de 2022, TIDOM, mediante la Asamblea General Extraordinaria, ordenó la disolución de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación que la Asociación mantiene en esta entidad se encuentra provisionada al 100 %.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

10 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos(a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
2024						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	768,500	739,781	322,967	11,074	47,721	1,890,043
Adquisiciones	-	-	68,002	-	64,978	132,980
Retiros	-	-	(25,592)	-	(248)	(25,840)
Transferencias	39,000	2,389	2,789	-	(44,178)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>807,500</u>	<u>742,170</u>	<u>368,166</u>	<u>11,074</u>	<u>68,273</u>	<u>1,997,183</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(37,973)	(125,508)	(3,429)	-	(166,910)
Gasto de depreciación	-	(35,409)	(62,687)	(2,215)	-	(100,311)
Retiros	-	-	25,445	-	-	25,445
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(73,382)</u>	<u>(162,750)</u>	<u>(5,644)</u>	<u>-</u>	<u>(241,776)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>807,500</u>	<u>668,788</u>	<u>205,416</u>	<u>5,430</u>	<u>68,273</u>	<u>1,755,407</u>
2023						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	550,836	536,915	288,460	13,569	15,539	1,405,319
Adquisiciones	-	-	95,977	-	47,541	143,518
Retiros	-	(411)	(71,531)	(7,280)	(357)	(79,579)
Deterioro	-	-	(157)	-	-	(157)
Transferencias	-	-	10,217	4,785	(15,002)	-
Revaluación (a)	217,665	203,277	-	-	-	420,942
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>768,501</u>	<u>739,781</u>	<u>322,966</u>	<u>11,074</u>	<u>47,721</u>	<u>1,890,043</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(73,160)	(140,071)	(7,968)	-	(221,199)
Gasto de depreciación	-	(37,107)	(56,294)	(2,742)	-	(96,143)
Retiros	-	118	70,858	7,280	-	78,256
Revaluación	-	72,177	-	-	-	72,177
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(37,972)</u>	<u>(125,507)</u>	<u>(3,430)</u>	<u>-</u>	<u>(166,909)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>768,501</u>	<u>701,809</u>	<u>197,459</u>	<u>7,644</u>	<u>47,721</u>	<u>1,723,134</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

(a) Los terrenos y edificaciones que mantenía la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos tasadores externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a DOP492,984. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación asciende a DOP715,900, y se presenta como superávit por revaluación en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan, neto del impuesto diferido por DOP263,431.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la construcción en proceso de un parqueo de vehículos.

11 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	34,958	20,393
Anticipo y saldo a favor de impuestos sobre renta (a)	366,154	350,654
Otros gastos pagados por anticipado	<u>79,338</u>	<u>65,174</u>
	<u>480,450</u>	<u>436,221</u>
Activos intangibles:		
Licencias y programas de computadora (b)	63,357	-
Amortización acumulada (c)	<u>(6,336)</u>	<u>-</u>
	<u>57,021</u>	<u>-</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	37,150	44,460
Bibliotecas y obras de arte	1,250	1,249
Desembolsos para adquisición de programas de computadoras	-	21,468
Otros bienes diversos (incluye USD8 en el 2024 y USD452 en el 2023)	<u>27,351</u>	<u>18,082</u>
	<u>65,751</u>	<u>85,259</u>
	<u>603,222</u>	<u>521,480</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

11 Otros activos (continuación)

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023 incluye DOP255,998 y DOP292,569, respectivamente, correspondientes a anticipos de impuestos pagados durante el año 2021, producto del Acuerdo Compromiso para y que son pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Estos anticipos se compensarán en partes iguales en un plazo de 10 años, a partir de la declaración jurada del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye DOP16,792 y DOP20,991, respectivamente, por acuerdos de compromisos para pago a cuenta de impuesto sobre la renta (ISR) entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financieras compensables anualmente en partes iguales en un plazo de 15 años, a partir de la declaración jurada del año 2014.

(b) Corresponde a programa de computadora autorizado por la Superintendencia de Bancos para su implementación y ejecución.

(c) Un movimiento de la amortización acumulada de licencias y programas de computadoras durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Amortización del período	
y saldo al final del año	<u><u>6,336</u></u>

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
2024						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	765,116	43,973	17,849	170,537	3,857	1,001,332
Constitución de provisiones	288,960	20,557	116	5,035	137	314,805
Transferencias	7,210	4,492	419	(12,424)	303	-
Castigos contra provisiones	(335,416)	(30,622)	-	-	-	(366,038)
Retiro de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-	-	(1,666)	-	(1,666)
Efecto de revaluación cambiaría	<u>244</u>	<u>65</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>45</u>	<u>352</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	726,114	38,465	18,382	161,482	4,342	948,785

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
2024						
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>(667,947)</u>	<u>(38,465)</u>	<u>(18,382)</u>	<u>(161,482)</u>	<u>(4,342)</u>	<u>(890,618)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u>58,167</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58,167</u>
2023						
SalDOS al 1ro. de enero de 2023	734,189	40,591	17,130	178,041	3,825	973,776
Constitución de provisiones	311,229	30,073	999	3,547	1,157	347,005
Transferencias	12,689	(1,273)	(280)	(10,011)	(1,125)	-
Castigos contra provisiones	<u>(292,991)</u>	<u>(25,418)</u>	<u>-</u>	<u>(1,040)</u>	<u>-</u>	<u>(319,449)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	765,116	43,973	17,849	170,537	3,857	1,001,332
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>(646,432)</u>	<u>(43,973)</u>	<u>(17,849)</u>	<u>(170,537)</u>	<u>(3,857)</u>	<u>(882,648)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2023 (c)	<u>118,684</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>118,684</u>

(a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 16 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos de los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 siguiendo los lineamientos del REA, así como el tratamiento regulatorio gradual establecido en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y en Circular SB: núm. 006/21 del 31 de marzo de 2021.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos corresponde a provisiones adicionales registradas por la Asociación, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares SB: núms. 030/20, 001/21 y 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una política interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Este exceso de provisiones fue considerado como no deducible para fines de determinación de la renta neta imponible de los años 2024 y 2023 y no fue computado como capital secundario.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	11,959,708	0.52 %	12,225,884	0.52 %
A plazo	19,347,488	9.10 %	16,747,287	8.53 %
Intereses por pagar	94,251	-	76,918	-
	<u>31,401,447</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,050,089</u>	<u>5.15 %</u>

b) Por sector

Público	59,036	0.50 %	17,370	0.50 %
Privado no financiero	31,248,122	5.83 %	28,955,765	5.15 %
No residente	38	4.75 %	36	5.75 %
Intereses por pagar	94,251	-	76,918	-
	<u>31,401,447</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,050,089</u>	<u>5.15 %</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	11,959,708	0.52 %	12,212,070	0.52 %
De 16 a 30 días	466,646	7.24 %	403,662	7.08 %
De 31 a 60 días	251,391	8.60 %	332,501	10.01 %
De 61 a 90 días	1,178,068	8.65 %	1,084,653	9.35 %
De 91 a 180 días	8,244,725	10.10 %	5,323,904	9.28 %
De 181 a 360 días	7,868,680	8.67 %	7,137,112	8.35 %
Más de un año	1,337,978	6.66 %	2,479,269	7.13 %
Intereses por pagar	94,251	-	76,918	-
	<u>31,401,447</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,050,089</u>	<u>5.15 %</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Depósitos del público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantenía depósitos del público por DOP1,736,708 y DOP1,595,174, respectivamente, las cuales se encontraban restringidas por embargos de terceros, afectadas en garantías, inactivas y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas, según el siguiente detalle:

	<u>Inactivas de 3 años hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total DOP</u>
2024			
De ahorro	<u>202,896</u>	<u>22,327</u>	<u>225,223</u>
2023			
De ahorro	<u>210,373</u>	<u>4,103</u>	<u>214,476</u>

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se detallan como siguen:

a) Por tipo

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	159,320	0.59 %	129,163	0.56 %
A plazo	2,374,361	12.16 %	938,062	10.59 %
Intereses por pagar	<u>12,104</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>	<u>-</u>
	<u>2,545,785</u>	<u>11.43 %</u>	<u>1,073,136</u>	<u>9.38 %</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	159,320	0.59 %	129,163	0.56 %
De 16 a 30 días	24,226	10.31 %	58,361	9.82 %
De 31 a 60 días	38,898	10.50 %	67,955	9.72 %
De 61 a 90 días	455,701	11.98 %	136,999	8.03 %
De 91 a 180 días	1,767,632	12.44 %	592,612	11.53 %
De 181 a 360 días	85,631	8.71 %	80,190	9.40 %
De más de un año	2,273	8.97 %	1,945	9.17 %
Intereses por pagar	<u>12,104</u>	<u>-</u>	<u>5,911</u>	<u>-</u>
	<u>2,545,785</u>	<u>11.43 %</u>	<u>1,073,136</u>	<u>9.38 %</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantenía depósitos de entidades financieras del país y del exterior por DOP662,544 y DOP129,291, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos y/o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país, con plazo de 3 a 10 años, es de DOP1,007 y DOP1,015, respectivamente.

15 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

31 de diciembre de 2024

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	720 días	567,557
Intereses por pagar					<u>1,419</u>
					<u>568,976</u>
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Notas y letras del Banco Central	7.50 %	14 días	205,005
Intereses por pagar					<u>84</u>
					<u>205,089</u>
					<u>774,065</u>

31 de diciembre de 2023

Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	866,741
Intereses por pagar					<u>2,241</u>
					<u>868,982</u>

16 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Otros pasivos (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD54 en el 2024 y USD54, en el 2023) (a)	287,580	230,221
Partidas no reclamadas por terceros	32,549	31,229
Tarjetas prepagadas (b)	<u>1,191,999</u>	<u>865,997</u>
Subtotal	<u>1,512,128</u>	<u>1,127,447</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (incluye USD487 en el 2024 y USD480, en el 2023) (c)	386,448	228,060
Otras retenciones de impuestos por pagar	59,352	62,498
Impuesto sobre la renta diferido (nota 30)	81,608	72,049
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD21 en el 2024 y USD19 en el 2023) (nota 20)	4,342	3,857
Provisión para bonificaciones	38,760	16,081
Partidas por imputar (d)	7,237	4,247
Comisiones y cargos diferidos (e)	84,606	-
Otros créditos diferidos (f)	56,695	61,461
Otras provisiones (incluye USD154 en el 2024 y USD145, en el 2023) (g)	<u>71,690</u>	<u>79,913</u>
Subtotal	<u>790,738</u>	<u>528,166</u>
Total	<u>2,302,866</u>	<u>1,655,613</u>

- a) Corresponde a obligaciones financieras que la Asociación ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- b) Corresponde a saldos pendientes de utilización por parte de los tarjetahabientes beneficiarios del programa de asistencia social "Supérate", provistos por el Estado dominicano.
- c) Corresponde a honorarios por pagar, acreedores por adquisición de bienes y servicios, aportes patronales por pagar, aportes laborales retenidos, primas de seguros retenidas por pagar, servicios cobrados por cuenta de terceros y acreedores varios.
- d) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o de características de la operación, no son posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Otros pasivos (continuación)

- e) Corresponde a comisiones y cargos cobrados a los clientes al momento de otorgamiento de los créditos (préstamos y tarjetas) que son diferidos conforme al tratamiento contable establecido en el Manual de Contabilidad y especificado en la Circular SB: núm. 019/22 (nota 3).
- f) Corresponde a montos recibidos como pagos anticipados de cuotas de préstamo por parte de los clientes deudores de los mismos.
- g) Corresponde a provisiones por litigios, por programa de fidelidad, por fondos de contingencia y consolidación bancaria, y para auditoría externa.

17 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

i) Obligaciones subordinadas

Deuda subordinada (a)	1,000,000
Costo de transacción pendientes de amortizar (b)	<u>(588)</u>
	999,412
Intereses por pagar	<u>33,870</u>
	<u>1,033,282</u>

- (a) La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 en el mercado de la República Dominicana, a una tasa fija anual de 10.75 %, con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Estos intereses son pagaderos semestralmente. Esta obligación consta de 10 emisiones por DOP100,000 cada una. Durante el año 2024, la deuda subordinada fue pagada a su fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda subordinada no forma parte del capital secundario de la Asociación.
- (b) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

18 Patrimonio neto

18.1 Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas patrimoniales ascienden a DOP2,239,293 y DOP2,185,247, respectivamente.

18.2 Superávit por revaluación

Durante el año 2023, la Asociación revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados por revaluación fue de DOP492,984. La Asociación, conforme a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación acumulada asciende a DOP715,900.

18.3 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Conforme al artículo No. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por esta. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación aumentó la reserva legal por un monto de DOP54,046 y DOP52,664, respectivamente, totalizando por este concepto de reserva legal un monto de DOP839,531 y DOP785,485, respectivamente.

19 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera a la Asociación (Casa Matriz) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,758,350	2,810,763
Índice de solvencia (a)	10 %	21.34 %
Patrimonio técnico	3,236,185	6,830,979

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
2024		
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	2,049,294	588,531
Sin garantías reales	1,024,647	50,350
Créditos a partes vinculadas	3,415,489	1,041,798
Créditos a funcionarios y empleados	683,098	433,212
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,243,013	-
Entidades no financieras	621,507	3,940
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,243,013	184,846
Propiedad, muebles y equipos	6,830,979	1,751,482
Financiamiento en moneda extranjera	1,243,013	-
Contingencias	<u>20,492,936</u>	<u>1,880,230</u>
2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,427,185	2,687,605
Índice de solvencia (a)	10 %	16.95 %
Patrimonio técnico	3,726,615	6,211,300
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,863,390	457,310
Sin garantías reales	621,130	50,350
Créditos a partes vinculadas	3,105,650	1,064,508
Créditos a funcionarios y empleados	621,130	463,352
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,136,785	-
Entidades no financieras	568,393	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,136,785	184,846
Propiedad, muebles y equipos	6,211,300	1,719,797
Financiamiento en moneda extranjera	1,137,061	-
Contingencias	<u>18,633,900</u>	<u>1,639,494</u>

Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

El patrimonio técnico está compuesto por las reservas patrimoniales que incluyen la reserva legal, superávit por revaluación y la deuda subordinada autorizada por la Superintendencia de Bancos para computar como capital secundario. Para ambos períodos la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Total activos ponderados menos deducciones	23,552,376	21,707,193
Total operaciones contingentes menos deducciones	485,684	370,635
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>8,323,790</u>	<u>15,188,319</u>
 Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	 <u>32,361,850</u>	 <u>37,266,147</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reservas voluntarias no distribuidas	5,372,527	4,811,418
Reserva legal	<u>837,214</u>	<u>783,969</u>
Subtotal capital primario	6,209,741	5,595,387
Ajuste por revaluaciones de activos fijos	<u>621,238</u>	<u>615,913</u>
Total patrimonio técnico	<u>6,830,979</u>	<u>6,211,300</u>

20 Compromisos y contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(a) Operaciones contingentes

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD10,195 en el 2024 y USD9,070 en el 2023)	<u>1,880,230</u>	<u>1,639,494</u>

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Asociación mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP4,342, y DOP3,857, respectivamente (ver nota 16).

(b) Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera; no obstante, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha registrado una provisión por la suma de DOP6,435, y DOP1,244, respectivamente, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en el caso que la resolución de estos procesos no le sea favorable. Estas provisiones se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

(c) Líneas de crédito

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por DOP1,050,000 y DOP1,000,000, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

(d) Contratos de arrendamiento

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con vigencia entre 5 y 10 años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto ascendió a DOP125,024, y DOP109,411, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de gastos operativos en los estados consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(e) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante la Resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/6 del 1 % del total de activos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP73,928 y DOP73,576, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

(f) Fondo de Contingencia

El artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP33,602 y DOP22,156, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos del estado de resultados no consolidado de ese año.

(g) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10 % de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP54,558 y DOP48,390, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos de los estados de resultados no consolidados de ese año que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)**(h) Licencias de tarjetas de crédito**

La Asociación mantiene un contrato para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y MasterCard, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantiene un depósito en dólares estadounidenses (USD) en una cuenta corriente, como garantía de este contrato, por USD3,001 y USD2,946 respectivamente, el cual se presenta en el renglón de bancos del exterior en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto incurrido por las operaciones relacionadas con este contrato asciende a DOP178,616 y DOP117,150, respectivamente, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

(i) Contrato de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de las marcas Visa y MasterCard con vigencia de un año, sujeto al derecho de renovación cada año por parte de la Asociación. Las obligaciones de la Asociación con relación a este contrato implican cargos mensuales en función a la tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas. El gasto por este concepto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de DOP38,369 y DOP39,076, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan. La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de subagentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

21 Fideicomisos

Un resumen de los saldos de las operaciones de los fideicomisos administrados por la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2024

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Residencial Aqua De Las Colinas IV	Desarrollo Inmobiliario	41	-	41
Fideicomiso Residencial Brisas del Norte	Desarrollo Inmobiliario	368,713	(375,686)	(6,973)
Fideicomiso Residencial Paseo de Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	44,291	(4,217)	40,074
Fideicomiso Residencial Alexander II	Desarrollo Inmobiliario	69,197	(30,136)	39,061
Fideicomiso Residencial Brisas de La Sabana	Desarrollo Inmobiliario	7	-	7
Fideicomiso Residencial Don Felipe	Desarrollo Inmobiliario	27,920	(777)	27,143
Fideicomiso C Juan Bosch	Desarrollo Inmobiliario	23,337	(14,515)	8,822
Fideicomiso Condado El Dorado	Desarrollo Inmobiliario	710	(561)	149
Fideicomiso Don Marcelo	Desarrollo Inmobiliario	66,341	(41,533)	24,808
Fideicomiso Residencial Constanza Montserrat	Desarrollo Inmobiliario	165,452	(6,010)	159,442
Fideicomiso Residencial Aqua De Las Colinas 12	Desarrollo Inmobiliario	317,856	(317,466)	390
Fideicomiso Serenity Las Canas	Desarrollo Inmobiliario	12,539	(1,075)	11,464
Fideicomiso Altos De La Riviera	Desarrollo Inmobiliario	194,735	(87,834)	106,901
Fideicomiso Residencial Cumbre De Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	2,530	(997)	1,533
Fideicomiso Residencial Las Gaviotas	Desarrollo Inmobiliario	449	(143)	306
Fideicomiso Vila Andrea II	Desarrollo Inmobiliario	8,942	(704)	8,238
Fideicomiso Alexander I	Desarrollo Inmobiliario	137,260	(128,766)	8,494
Fideicomiso Residencial Yofisa Lucky 7	Desarrollo Inmobiliario	342,012	(150,813)	191,199
Fideicomiso Proy. Hab. Tepuy USD	Desarrollo Inmobiliario	2	-	2
Fideicomiso Residencial Compostela	Desarrollo Inmobiliario	23,564	(3,502)	20,062
Fideicomiso Residencial Selene IV	Desarrollo Inmobiliario	8,738	-	8,738
Fideicomiso Condominio Maria Teresa	Desarrollo Inmobiliario	141,647	(24,646)	117,001
Fideicomiso Residencial La Estancia I	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Susana I	Desarrollo Inmobiliario	45,140	(36,974)	8,166
Fideicomiso Residencial Don Marcelo Bani	Desarrollo Inmobiliario	598,788	(304,596)	294,192
Fideicomiso Residencia Terreforte I	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Colinas del Rio Etapa III	Desarrollo Inmobiliario	126,489	(37,577)	88,912
Fideicomiso Residencial Balcones del Norte	Desarrollo Inmobiliario	462,381	(423,873)	38,508
Fideicomiso Residencial Quisqueya	Desarrollo Inmobiliario	26,111	-	26,111
Fideicomiso Residencial Leonardo VII	Desarrollo Inmobiliario	116,160	(90,652)	25,508
Fideicomiso Residencial Palmas del Llano	Desarrollo Inmobiliario	139,779	(65,287)	74,492
Fideicomiso Residencial Vistas del Este	Desarrollo Inmobiliario	780	(754)	26
Fideicomiso Residencial Selene V Bavaro	Desarrollo Inmobiliario	218,904	(111,802)	107,102
Fideicomiso Villa del Centro V	Desarrollo Inmobiliario	17,756	(1,029)	16,727
Fideicomiso Prado Alto de San Luis	Desarrollo Inmobiliario	185,638	(46,132)	139,506
Fideicomiso Terrazas de Pantoja	Desarrollo Inmobiliario	228,280	(175,856)	52,424
Fideicomiso Colinas del Prado I	Desarrollo Inmobiliario	9,961	(457)	9,504
Fideicomiso Residencial Atlantis	Desarrollo Inmobiliario	30	(30)	-
Crux del Prado	Desarrollo Inmobiliario	247,850	(134,900)	112,950
Fideicomiso Residencial Altos De La Colombia	Desarrollo Inmobiliario	805,483	(288,279)	517,204
Fideicomiso Las Gaviotas II	Desarrollo Inmobiliario	943	(3,754)	(2,811)
Fideicomiso Camino Verde	Desarrollo Inmobiliario	500,878	(301,669)	199,209
Fideicomiso Jardines de La Colonia	Desarrollo Inmobiliario	245,117	(118,187)	126,930
Fideicomiso The Innovation & Design	Desarrollo Inmobiliario	2,859	(609)	2,250
Fideicomiso Torre Arroyo Hondo 40	Desarrollo Inmobiliario	291,105	(85,227)	205,878
Fideicomiso Vista Sol Este	Desarrollo Inmobiliario	943,116	(908,777)	34,339

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2024 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Altos De La Alameda 4	Desarrollo Inmobiliario	32,672	(8,549)	24,123
Fideicomiso Ramblas De La Charle de Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	179,971	(90,198)	89,773
Fideicomiso Vista Sol Centro	Desarrollo Inmobiliario	471,742	(421,920)	49,822
Fideicomiso Alexander III	Desarrollo Inmobiliario	27,275	(26,432)	843
Fideicomiso Alta Vista	Desarrollo Inmobiliario	11,783	(1,020)	10,763
Fideicomiso Torre Jardines del Parque	Desarrollo Inmobiliario	268,409	(6,061)	262,348
Fideicomiso Shanti Tower II	Desarrollo Inmobiliario	30,326	(2,059)	28,267
Fideicomiso Residencial Las Cayenas Etapa 8 Y 9	Desarrollo Inmobiliario	193,081	(48,514)	144,567
Fideicomiso Residencial Las Cayenas Etapa 6,7,10	Desarrollo Inmobiliario	565,674	(131,628)	434,046
Fideicomiso Vista Marina	Desarrollo Inmobiliario	114,238	(95,188)	19,050
Residencial Los Carlos 4ta Etapa	Desarrollo Inmobiliario	13,421	(2,099)	11,322
Fideicomiso Residencial Lp-9 Ampliación	Desarrollo Inmobiliario	599,035	(367,393)	231,642
Fideicomiso Don Marcelo Bani II	Desarrollo Inmobiliario	1,431,830	(1,207,395)	224,435
Residencial Las Liras	Desarrollo Inmobiliario	77,345	(23,936)	53,409
Fideicomiso Westland	Desarrollo Inmobiliario	331,466	(307,970)	23,496
Fideicomiso Arroyo Alto II	Desarrollo Inmobiliario	41,307	(11,045)	30,262
Fideicomiso Residencial Brisas del Olimpo	Desarrollo Inmobiliario	335,013	(275,625)	59,388
Fideicomiso Residencial Cayenas del Este	Desarrollo Inmobiliario	2,610,944	(1,775,625)	835,319
Fideicomiso Residencial Epic Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	3,001,592	(2,272,919)	728,673
Residencial Colina del Rio Etapa IV, V & VI	Desarrollo Inmobiliario	746,950	(577,944)	169,006
Fid. Ciudad Juan Bosch Residencial 1933	Desarrollo Inmobiliario	367,215	(277,445)	89,770
Fideicomiso Torre El Retiro 5	Desarrollo Inmobiliario	822,696	(720,608)	102,088
Fideicomiso Velero at Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Residencial Paseo del Arroyo	Desarrollo Inmobiliario	288,628	(25,313)	263,315
Fideicomiso City Center Plaza Moca	Desarrollo Inmobiliario	105,694	(1,819)	103,875
Fideicomiso Andares del Mirador Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	907,416	(688,034)	219,382
Fid Residencial Colinas del Viento Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	1,253,931	(1,016,797)	237,134
Fideicomiso Jardines del Pueblo Bavaro III	Desarrollo Inmobiliario	542	(542)	-
Fideicomiso La Marquesa Town Center	Desarrollo Inmobiliario	1	-	1
Fideicomiso Paseo del Prado I, II & III	Desarrollo Inmobiliario	442,295	(298,508)	143,787
Fideicomiso Vientos del Este	Desarrollo Inmobiliario	97,521	(7,934)	89,587
Fideicomiso Residencial Manogayabo 152	Desarrollo Inmobiliario	376,620	(247,607)	129,013
Fideicomiso Residencial Terranova	Desarrollo Inmobiliario	140,585	(101,659)	38,926
Fideicomiso Cerros del Yaque	Desarrollo Inmobiliario	432,938	(141,288)	291,650
Fideicomiso Altos De Aqua	Desarrollo Inmobiliario	107,998	(98,091)	9,907
Fideicomiso Lp-9 II	Desarrollo Inmobiliario	636,602	(101)	636,501
Fideicomiso Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	58,213	(57,909)	304
Fideicomiso Al Arroyo Hondo	Desarrollo Inmobiliario	75,555	(35,122)	40,433
Fideicomiso Adm. Inmobi. Lp Charles De Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	2,784,439	(1,171,436)	1,613,003
Fideicomiso Vista Sol 4ta Etapa	Desarrollo Inmobiliario	51,904	(47,208)	4,696
Fideicomiso Cayena del Este II	Desarrollo Inmobiliario	2,502	(1,062)	1,440
Fideicomiso Terrazas del Este II	Desarrollo Inmobiliario	113,287	(35,878)	77,409
Fideicomiso Inmb. De Garnt. Resid. Alta Vista II	Desarrollo Inmobiliario	68,348	(31,778)	36,570
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto De San Luis II	Desarrollo Inmobiliario	262,472	(239,656)	22,816
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto De San Luis III	Desarrollo Inmobiliario	137	(137)	-

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2024 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto Villa Mella	Desarrollo Inmobiliario	69,494	(39,546)	29,948
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Comfort Suites	Desarrollo Inmobiliario	402,315	(305,397)	96,918
Fideicomiso Inmobiliario Torre Nae I	Desarrollo Inmobiliario	16,329	(966)	15,363
Fideicomiso Residencial Vista del Rio	Desarrollo Inmobiliario	108,631	(57,240)	51,391
Fideicomiso Ciudad Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	28,999	(28,815)	184
Fideicomiso Inmobiliario Garantía VM1	Desarrollo Inmobiliario	83	(83)	-
Fideicomiso Cruise On Land	Desarrollo Inmobiliario	370,807	(337,106)	33,701
Fideicomiso Brisas De Hato Nuevo	Desarrollo Inmobiliario	424	(633)	(209)
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Ibiza Suites	Desarrollo Inmobiliario	140,536	(83,609)	56,927
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Shaddai Tower XIV	Desarrollo Inmobiliario	244,870	(215,836)	29,034
Fideicomiso Boca Residence	Desarrollo Inmobiliario	526,740	(399,149)	127,591
Fideicomiso Inmb. De Bajo Costo Vista del Lago	Desarrollo Inmobiliario	43,208	(12,497)	30,711
Fideicomiso Colinas De Gurabo	Desarrollo Inmobiliario	93,599	(78,629)	14,970
Dona Carmen (Lp11)	Desarrollo Inmobiliario	1,030,507	(696,368)	334,139
Fideicomiso Epic Punta Cana II	Desarrollo Inmobiliario	631,677	-	631,677
Fideicomiso Daos Suites Y Villas	Desarrollo Inmobiliario	349	(271)	78
Fideicomiso Torres del Valle	Desarrollo Inmobiliario	34,038	(19,173)	14,865
Fideicomiso Paseo del Oeste I	Desarrollo Inmobiliario	193,645	(109,741)	83,904
Fideicomiso Inmobiliario Mexico 40 By Ruben Dario	Desarrollo Inmobiliario	189,357	(157,773)	31,584
Fideicomiso Inmb. De Bajo Costo Y Garantía Nae 2	Desarrollo Inmobiliario	26,169	(12,119)	14,050
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Proyectos St8	Desarrollo Inmobiliario	200,088	(114,627)	85,461
Fideicomiso Opalo 4 El Eden	Desarrollo Inmobiliario	61,520	(28,870)	32,650
Fideicomiso Nuevas Esperanzas Boca Chica	Desarrollo Inmobiliario	13,978	(11,899)	2,079
Fideicomiso Quintas del Valle	Desarrollo Inmobiliario	10,232	(10,175)	57
Fideicomiso Quintas De Villa Laura	Desarrollo Inmobiliario	111,460	(73,469)	37,991
Fideicomiso East Town Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	99,593	(99,232)	361
Vision Tower 2.0 (Orionis)	Desarrollo Inmobiliario	113,575	(70,894)	42,681
Fideicomiso Torre Prestol	Desarrollo Inmobiliario	225,243	(97,115)	128,128
Fideicomiso Lund Tower	Desarrollo Inmobiliario	32,669	(899)	31,770
Fideicomiso Vista Real Residence	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fuente De Pagos Constructora Cumbre II	Desarrollo Inmobiliario	169	-	169
Fideicomiso Serenity Residences	Desarrollo Inmobiliario	9,004	(8,700)	304
Fideicomiso Vista Mart I	Desarrollo Inmobiliario	937	(936)	1
Fideicomiso Palmera 8	Desarrollo Inmobiliario	12,188	(12,048)	140
Fideicomiso Lp-12	Desarrollo Inmobiliario	38,617	(38,592)	25
Fideicomiso Rubi Piantini	Desarrollo Inmobiliario	4,505	(4,505)	-
Fideicomiso Estancias Jesus Maria	Desarrollo Inmobiliario	13,498	(355)	13,143
Fideicomiso Maria Alicia I	Desarrollo Inmobiliario	32,205	(13,996)	18,209
Fideicomiso Senderos del Sur	Desarrollo Inmobiliario	673	(673)	-
Fideicomiso Don Marcelo Nagua	Desarrollo Inmobiliario	698	(698)	-
Fideicomiso Vista De Las Amapolas By Verni	Desarrollo Inmobiliario	275	(275)	-
Fideicomiso Brisas De Jovero By Verni	Desarrollo Inmobiliario	195	(195)	-
Fideicomiso Ciudad Las Nubias II	Desarrollo Inmobiliario	177	(177)	-
Fideicomiso Cap Gardens Residences at Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	1,053	(1,053)	-
Fideicomiso Cana Breaks	Desarrollo Inmobiliario	3,986	(3,993)	(7)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2024 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Shaddai Tower XV	Desarrollo Inmobiliario	28,088	(24,283)	3,805
Fideicomiso Residencial J A	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Olivos De Vuoves	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Residencial Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	357	(337)	20
Fideicomiso Uptown District	Desarrollo Inmobiliario	29,202	(28,720)	482
Fideicomiso Baoba Beach	Desarrollo Inmobiliario	505	(505)	-
Fideicomiso Traventto	Desarrollo Inmobiliario	589,211	(370,520)	218,691
Fideicomiso Manantial De La Colina II	Desarrollo Inmobiliario	23,760	(16,006)	7,754
Fideicomiso Eurotower	Desarrollo Inmobiliario	234,800	(120,130)	114,670
Fideicomiso Zentro By Civiltec	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Torre Athenea	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Lp-11	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Mariposas Residences	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Almirall 1	Desarrollo Inmobiliario	52,608	(296)	52,312
Fideicomiso Torre Zion IV	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Jesus Primero	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Fgl Lvp 1	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Shaddai Tower XVI	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Vientos del Mar	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Platinum VII	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Paseo De Los Almendros	Desarrollo Inmobiliario	1,605	(1,605)	-
Fideicomiso Haras del Bosque	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Flor de Lira	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Residencial Magda	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Adonai XXXVII	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Torre Rubi Cacicazgos	Garantía	3	-	3
Fid. Andares del Mirador DOP	Desarrollo Inmobiliario	1,208,474	(1,246,814)	(38,340)
Fideicomiso Rubi Condos Naco DOP	Desarrollo Inmobiliario	1,258,307	(1,064,715)	193,592
Fideicomiso Arche/Tres DOP	Desarrollo Inmobiliario	271,302	(242,737)	28,565
Fideicomiso De Fuente D Pagos MMMF Jardín Plaza	Fuente De Pagos	2,301	-	2,301
Fideicomiso Fuente De Pago Constructora Cumbre	Desarrollo Inmobiliario	2,542	(2)	2,540
Fideicomiso Universal Housing	Garantía	73	-	73
Fideicomiso Plaza Comercial JFK	Desarrollo Inmobiliario y Garantía	597,168	(158,408)	438,760
Fideicomiso Naves del Este	Desarrollo Inmobiliario	<u>62,962</u>	<u>-</u>	<u>62,962</u>
		<u>37,153,027</u>	<u>(23,648,659)</u>	<u>13,504,368</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2023

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Residencial Aqua De Las Colinas IV	Desarrollo Inmobiliario	6,596	-	6,596
Fideicomiso Residencial Brisas del Norte	Desarrollo Inmobiliario	368,015	(353,631)	14,384
Fideicomiso Residencial Paseo De Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	59,522	(30,978)	28,544
Fideicomiso Residencial Alexander II	Desarrollo Inmobiliario	127,854	(98,115)	29,739
Fideicomiso Residencial Brisas De La Sabana	Desarrollo Inmobiliario	40	-	40
Fideicomiso Residencial Don Felipe	Desarrollo Inmobiliario	28,048	(984)	27,064
Fideicomiso C Juan Bosch	Desarrollo Inmobiliario	24,219	(15,178)	9,041
Fideicomiso Condado El Dorado	Desarrollo Inmobiliario	1,207	(1,064)	143
Fideicomiso Don Marcelo	Desarrollo Inmobiliario	64,231	(39,435)	24,796
Fideicomiso Residencial Constanza Montserrat	Desarrollo Inmobiliario	160,550	(1,808)	158,742
Fideicomiso Residencial Aqua De Las Colinas 12	Desarrollo Inmobiliario	501,890	(363,170)	138,720
Fideicomiso Serenity Las Canas	Desarrollo Inmobiliario	12,535	(1,075)	11,460
Fideicomiso Altos De La Riviera	Desarrollo Inmobiliario	138,390	(1,454)	136,936
Fideicomiso Residencial Cumbre De Las Colinas	Desarrollo Inmobiliario	14,340	(1,231)	13,109
Fideicomiso Residencial Las Gaviotas	Desarrollo Inmobiliario	788	(3,099)	(2,311)
Fideicomiso Vila Andrea II	Desarrollo Inmobiliario	9,107	(594)	8,513
Fideicomiso Alexander I	Desarrollo Inmobiliario	93,020	(84,757)	8,263
Fideicomiso Residencial Yofisa Lucky 7	Desarrollo Inmobiliario	285,248	(94,233)	191,015
Fideicomiso Proy. Hab. Tepuy USD	Desarrollo Inmobiliario	2	-	2
Fideicomiso Residencial Compostela	Desarrollo Inmobiliario	6,344	(6,049)	295
Fideicomiso Residencial Selene IV	Desarrollo Inmobiliario	64,509	(64,347)	162
Fideicomiso Condominio Maria Teresa	Desarrollo Inmobiliario	21,490	(16,723)	4,767
Fideicomiso Residencial La Estancia I	Desarrollo Inmobiliario	5,730	(3)	5,727
Fideicomiso Susana I	Desarrollo Inmobiliario	39,609	(31,449)	8,160
Fideicomiso Residencial Don Marcelo Bani	Desarrollo Inmobiliario	595,021	(300,810)	294,211
Fideicomiso Residencia Terreforte I	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fideicomiso Colinas del Rio Etapa III	Desarrollo Inmobiliario	124,393	(35,455)	88,938
Fideicomiso Residencial Balcones del Norte	Desarrollo Inmobiliario	295,618	(263,757)	31,861
Fideicomiso Residencial Quisqueya	Desarrollo Inmobiliario	32,770	(6,528)	26,242
Fideicomiso Residencial Leonardo VII	Desarrollo Inmobiliario	85,721	(60,901)	24,820
Fideicomiso Residencial Palmas del Llano	Desarrollo Inmobiliario	143,569	(81,780)	61,789
Fideicomiso Residencial Vistas del Este	Desarrollo Inmobiliario	777	(754)	23
Fideicomiso Residencial Selene V Bavaro	Desarrollo Inmobiliario	218,535	(111,459)	107,076
Fideicomiso Villa del Centro V	Desarrollo Inmobiliario	18,091	(1,364)	16,727
Fideicomiso Prado Alto de San Luis	Desarrollo Inmobiliario	651,710	(37,296)	614,414
Fideicomiso Terrazas de Pantoja	Desarrollo Inmobiliario	188,494	(136,266)	52,228
Fideicomiso Colinas del Prado I	Desarrollo Inmobiliario	10,901	(2,635)	8,266
Fideicomiso Residencial Atlantis	Desarrollo Inmobiliario	30	(30)	-
Crux del Prado	Desarrollo Inmobiliario	609,175	(523,574)	85,601
Fideicomiso Residencial Altos De La Colombia	Desarrollo Inmobiliario	1,386,620	(855,698)	530,922
Fideicomiso Las Gaviotas II	Desarrollo Inmobiliario	2,187	(4,186)	(1,999)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2023 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Camino Verde	Desarrollo Inmobiliario	424,980	(261,034)	163,946
Fideicomiso Jardines De La Colonia	Desarrollo Inmobiliario	211,396	(123,013)	88,383
Fideicomiso The Innovation & Design	Desarrollo Inmobiliario	2,859	(609)	2,250
Fideicomiso Torre Arroyo Hondo 40	Desarrollo Inmobiliario	427,087	(147,257)	279,830
Fideicomiso Vista Sol Este	Desarrollo Inmobiliario	324,671	(294,901)	29,770
Fideicomiso Altos De La Alameda 4	Desarrollo Inmobiliario	402,081	(10,429)	391,652
Fideicomiso Ramblas De La Charle De Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	180,085	(90,440)	89,645
Fideicomiso Vista Sol Centro	Desarrollo Inmobiliario	332,259	(296,580)	35,679
Fideicomiso Alexander III	Desarrollo Inmobiliario	67,631	(48,487)	19,144
Fideicomiso Alta Vista	Desarrollo Inmobiliario	11,217	(457)	10,760
Fideicomiso Torre Jardines del Parque	Desarrollo Inmobiliario	266,545	(4,326)	262,219
Fideicomiso Shanti Tower II	Desarrollo Inmobiliario	134,435	(42,623)	91,812
Fideicomiso Residencial Las Cayenas Etapa 8 & 9	Desarrollo Inmobiliario	363,552	(267,034)	96,518
Fideicomiso Residencial Las Cayenas Etapa 6, 7 & 10	Desarrollo Inmobiliario	1,218,104	(952,205)	265,899
Fideicomiso Vista Marina	Desarrollo Inmobiliario	81,001	(61,962)	19,039
Residencial Los Carlos 4Ta Etapa	Desarrollo Inmobiliario	14,867	(1,621)	13,246
Fideicomiso Residencial Lp-9 Ampliación	Desarrollo Inmobiliario	1,139,712	(633,360)	506,352
Fideicomiso Don Marcelo Bani II	Desarrollo Inmobiliario	755,739	(577,759)	177,980
Residencial Las Liras	Desarrollo Inmobiliario	75,752	(22,210)	53,542
Fideicomiso Westland	Desarrollo Inmobiliario	222,771	(196,652)	26,119
Fideicomiso Arroyo Alto II	Desarrollo Inmobiliario	41,176	(11,196)	29,980
Fideicomiso Residencial Brisas del Olimpo	Desarrollo Inmobiliario	318,022	(230,451)	87,571
Fideicomiso Residencial Cayenas del Este	Desarrollo Inmobiliario	2,430,418	(1,732,579)	697,839
Fideicomiso Residencial Epic Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	2,233,496	(1,978,800)	254,696
Residencial Colina del Rio Etapa IV, V & VI	Desarrollo Inmobiliario	542,790	(372,449)	170,341
Fid. Ciudad Juan Bosch Residencial 1933	Desarrollo Inmobiliario	473,198	(434,454)	38,744
Fideicomiso Torre El Retiro 5	Desarrollo Inmobiliario	296,761	(206,358)	90,403
Fideicomiso Velero at Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	1,487,055	(236,161)	1,250,894
Residencial Paseo del Arroyo	Desarrollo Inmobiliario	348,300	(127,127)	221,173
Fideicomiso City Center Plaza Moca	Desarrollo Inmobiliario	131,963	(49,507)	82,456
Fideicomiso Andares del Mirador Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	632,197	(418,079)	214,118
Fid. Residencial Colinas del Viento Etapa IV	Desarrollo Inmobiliario	1,356,979	(1,121,719)	235,260
Fideicomiso Jardines del Pueblo Bavaro III	Desarrollo Inmobiliario	542	(542)	-
Fideicomiso La Marquesa Town Center	Desarrollo Inmobiliario	67,803	(663)	67,140
Fideicomiso Paseo del Prado I, II & III	Desarrollo Inmobiliario	262,634	(206,854)	55,780
Fideicomiso Vientos del Este	Desarrollo Inmobiliario	48,994	(48,673)	321
Fideicomiso Residencial Manoguayabo 152	Desarrollo Inmobiliario	406,632	(290,142)	116,490
Fideicomiso Residencial Terranova	Desarrollo Inmobiliario	137,475	(131,313)	6,162
Fideicomiso Cerros del Yaque	Desarrollo Inmobiliario	336,436	(294,003)	42,433
Fideicomiso Altos de Aqua	Desarrollo Inmobiliario	70,186	(60,280)	9,906
Fideicomiso Lp-9 II	Desarrollo Inmobiliario	612,121	(101)	612,020

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2023 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	5,991	(5,798)	193
Fideicomiso Al Arroyo Hondo	Desarrollo Inmobiliario	58,933	(19,110)	39,823
Fideicomiso Adm. Inmobi. Lp Charles De Gaulle	Desarrollo Inmobiliario	2,177,458	(766,785)	1,410,673
Fideicomiso Vista Sol 4Ta Etapa	Desarrollo Inmobiliario	24,128	(23,425)	703
Fideicomiso Cayena del Este II	Desarrollo Inmobiliario	1,189	(708)	481
Fideicomiso Terrazas del Este II	Desarrollo Inmobiliario	17,527	(17,160)	367
Fideicomiso Inmb. De Garnt. Resid. Alta Vista II	Desarrollo Inmobiliario	59,614	(36,133)	23,481
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto de San Luis II	Desarrollo Inmobiliario	47,438	(34,153)	13,285
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto de San Luis III	Desarrollo Inmobiliario	137	(137)	-
Fideicomiso Inmb. Resid. Prado Alto Villa Mella	Desarrollo Inmobiliario	17,973	(14,042)	3,931
Fideicomiso Inmb. y de Garantía Comfort Suites	Desarrollo Inmobiliario	872	(424)	448
Fideicomiso Inmobiliario Torre Nae I	Desarrollo Inmobiliario	15,454	(184)	15,270
Fideicomiso Residencial Vista del Rio	Desarrollo Inmobiliario	109,467	(96,575)	12,892
Fideicomiso Ciudad Las Nubias	Desarrollo Inmobiliario	4,680	(4,667)	13
Fideicomiso Inmobiliario Garantía VM1	Desarrollo Inmobiliario	83	(83)	-
Fideicomiso Cruise On Land	Desarrollo Inmobiliario	147,703	(143,452)	4,251
Fideicomiso Brisas De Hato Nuevo	Desarrollo Inmobiliario	869	(853)	16
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Ibiza Suites	Desarrollo Inmobiliario	47,509	(28,417)	19,092
Fideicomiso Inmb. Y De Garantía Shaddai Tower XIV	Desarrollo Inmobiliario	118,937	(90,233)	28,704
Fideicomiso Boca Residence	Desarrollo Inmobiliario	224,453	(97,086)	127,367
Fideicomiso Inmb. De Bajo Costo Vista del Lago	Desarrollo Inmobiliario	454	(403)	51
Fideicomiso Colinas De Gurabo	Desarrollo Inmobiliario	3,346	(1,098)	2,248
Dona Carmen (Lp11)	Desarrollo Inmobiliario	289,076	(288,758)	318
Fideicomiso Epic Punta Cana II	Desarrollo Inmobiliario	628,163	-	628,163
Fideicomiso Daos Suites Y Villas	Desarrollo Inmobiliario	77	-	77
Fideicomiso Torres del Valle	Desarrollo Inmobiliario	25,435	(10,819)	14,616
Fideicomiso Paseo del Oeste I	Desarrollo Inmobiliario	23,520	(18,141)	5,379
Fideicomiso Inmobiliario Mexico 40 By Ruben Dario	Desarrollo Inmobiliario	67,558	(35,663)	31,895
Fideicomiso Inmb. De Bajo Costo Y Grantia Nae 2	Desarrollo Inmobiliario	14,204	(14,154)	50
Fideicomiso Inmb. y de Garantía Proyectos St8	Desarrollo Inmobiliario	132,464	(50,575)	81,889
Fideicomiso Opalo 4 El Eden	Desarrollo Inmobiliario	607	(544)	63
Fideicomiso Nuevas Esperanzas Boca Chica	Desarrollo Inmobiliario	33,165	(1)	33,164
Fideicomiso Quintas del Valle	Desarrollo Inmobiliario	765	(715)	50
Fideicomiso Quintas de Villa Laura	Desarrollo Inmobiliario	44,342	(6,964)	37,378
Fideicomiso East Town Punta Cana	Desarrollo Inmobiliario	18,689	(18,587)	102
Vision Tower 2.0 (Orionis)	Desarrollo Inmobiliario	5,851	(5,781)	70
Fideicomiso Torre Prestol	Desarrollo Inmobiliario	11,791	(11,674)	117
Fideicomiso Lund Tower	Desarrollo Inmobiliario	31,973	(204)	31,769
Fideicomiso Vista Real Residence	Desarrollo Inmobiliario	-	-	-
Fuente De Pagos Constructora Cumbre II	Desarrollo Inmobiliario	15	(14)	1
Fideicomiso Serenity Residences	Desarrollo Inmobiliario	217	(217)	-
Fideicomiso Vista Mart I	Desarrollo Inmobiliario	200	(200)	-
Fideicomiso Palmera 8	Desarrollo Inmobiliario	204	(204)	-

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

21 Fideicomisos (continuación)

2023 (continuación)

<u>Fideicomisos</u>	<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total activos</u>	<u>Total pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
Fideicomiso Lp-12	Desarrollo Inmobiliario	975	(975)	-
Fideicomiso Rubi Piantini	Desarrollo Inmobiliario	1,806	(1,806)	-
Fideicomiso Torre Rubi Cacicazgos	Garantía	3	-	3
Fideicomiso Universal Housing	Garantía	-	-	-
Fid. Andares del Mirador DOP	Desarrollo Inmobiliario	1,391,355	(902,129)	489,226
Fideicomiso Rubi Condos Naco DOP	Desarrollo Inmobiliario	995,981	(813,143)	182,838
Fideicomiso Arche/Tres DOP	Desarrollo Inmobiliario	267,814	(224,299)	43,515
Fideicomiso de Fuente de Pagos MMF Jardín Plaza	Fuente de Pagos	1,957	-	1,957
Fideicomiso Plaza Comercial JFK	Desarrollo Inmobiliario y Garantía	-	-	-
		<u>32,361,240</u>	<u>(19,402,773)</u>	<u>12,958,467</u>

22 Cuentas de orden

Las cuentas de orden consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas (a)	63,864,470	50,293,855
Créditos castigados	1,403,705	2,678,458
Rendimientos en suspenso	4,174,668	8,763,958
Operaciones de reporto	269,808	-
Activos y contingentes ponderados	47,697,397	43,672,198
Títulos valores autorizados	1,500,000	1,500,000
Créditos aprobados pendientes desembolso	1,792,998	2,514,270
Otras cuentas	<u>3,480,632</u>	<u>3,170,658</u>
	<u>124,183,678</u>	<u>112,593,397</u>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por esta a terceros por incumplimiento de obligaciones, se encuentran en su poder.

23 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Créditos comerciales	917,352	700,974
Créditos de consumo	870,788	873,435

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

23 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda	2,517,800	2,207,127
Programas de fidelidad	<u>(12,973)</u>	<u>(13,778)</u>
Subtotal	<u>4,292,967</u>	<u>3,767,758</u>
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	-	7
Por inversiones disponibles para la venta	411,254	283,357
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	47,876	88,529
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	11,611	4,336
Ganancias en venta de inversiones	<u>30,350</u>	<u>39,636</u>
Subtotal	<u>501,091</u>	<u>415,865</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>130,325</u>	<u>76,918</u>
Total	<u>4,924,383</u>	<u>4,260,541</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones -		
Por depósitos del público	<u>(1,789,108)</u>	<u>(1,344,082)</u>
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(36,511)	(19,210)
Por obligaciones subordinadas	<u>(73,925)</u>	<u>(107,794)</u>
Subtotal	<u>(110,436)</u>	<u>(127,004)</u>
Otros gastos financieros -		
Pérdida en venta de inversiones	<u>(1,994)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(1,901,538)</u>	<u>(1,471,086)</u>

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	334,728	473,172
Por inversiones	646	-
Por disponibilidades	77,810	37,645
Por cuentas por cobrar	2,527	1,677
Por otros activos no financieros	194	-
Ajustes por diferencias de cambio	<u>5,738</u>	<u>7,952</u>
Subtotal	<u>421,643</u>	<u>520,446</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por otros pasivos	(6,017)	(4,764)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(425,544)</u>	<u>(520,077)</u>
Subtotal	<u>(431,561)</u>	<u>(524,841)</u>
Total	<u>(9,918)</u>	<u>(4,395)</u>

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	24,899	20,957
Por cobranzas	1,511	16,026
Por tarjetas de crédito	104,770	98,564
Por servicios de remesas	670	827
Por intercambio	236,903	291,358
Por mora de préstamos	74,031	75,036
Por gastos legales (a)	20,031	103,298
Mantenimiento de tarjetas de débito	5,087	4,684
Manejo de cuenta	20,729	19,613
Otras comisiones cobradas (a)	<u>216,384</u>	<u>198,990</u>
Subtotal	<u>705,015</u>	<u>829,353</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Comisiones por cambio:</u>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>99,673</u>	<u>72,689</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Otros diversos	<u>1,201</u>	<u>3,830</u>
Total	<u>805,889</u>	<u>905,872</u>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por servicios de intermediación de valores	(7,225)	(7,814)
Por otros servicios bancarios	(5,843)	(2,324)
Por tarjetas de crédito	(189,302)	(128,396)
Por otros servicios	<u>(11,316)</u>	<u>(14,203)</u>
Subtotal	<u>(213,686)</u>	<u>(152,737)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(33,517)	(18,537)
Por amortización costo de emisión obligaciones subordinadas	<u>(573)</u>	<u>(784)</u>
Subtotal	<u>(34,090)</u>	<u>(19,321)</u>
Total	<u>(247,776)</u>	<u>(172,058)</u>

(a) Para los años 2024 y 2023 corresponde a comisiones por retiro de ATH, por tarjetas, cancelaciones anticipadas y comisiones por créditos, respectivamente. Adicionalmente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 incluye ingreso correspondiente a comisiones diferidas de créditos y tarjetas de crédito por un monto de DOP36,392 (ver nota 3).

26 Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios al personal (a)	1,054,318	981,460
Seguros sociales	74,426	73,009
Contribuciones sociales (nota 26)	60,767	59,031
Otros gastos de personal (b)	<u>329,930</u>	<u>306,779</u>
	<u>1,519,441</u>	<u>1,420,279</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número promedio de empleados fue de 961 y 986, respectivamente.
- (b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores

La Asociación retribuye a los miembros de la Junta de Directores con base en tres componentes: i) compensación fija, ii) compensación variable y iii) beneficios adicionales. El monto total de retribuciones por período es informado al mercado por medio del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Asociación, luego de su conocimiento por la Asamblea General Anual de Asociados. Esta política asegura que las pautas de compensación de sus miembros sean claras, precisas, equilibradas, transparentes y alineadas a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La adopción y modificación de la política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores, la cual es aprobada por esta a solicitud del Comité de Apoyo de Nombramientos y Remuneraciones, previa revisión y comentarios del Comité de Apoyo de Gestión Integral de Riesgos, todo esto de conformidad con los artículos Nos. 28 y 31 del Reglamento de Gobierno Corporativo (RGC). Su implementación es revisada por el Comité de Apoyo de Auditoría, conforme al artículo No. 27 de este reglamento. A su vez, esta política y sus modificaciones son informadas a la Asamblea General de Asociados, observando las disposiciones del párrafo incluido en el artículo No. 29 del RGC.

Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación

Este reglamento se apoya en las disposiciones establecidas en la normativa vigente del Código de Trabajo de la República Dominicana, respecto a compensaciones legales más otros beneficios adicionales establecidos por la Casa Matriz con la aprobación de la Junta de Directores. Estos lineamientos de compensación y beneficios son aplicables a todos los colaboradores de la Asociación, incluyendo los puestos de la alta gerencia (ejecutivos), con la finalidad de contribuir, atraer y retener a colaboradores idóneos dentro de la organización.

Además de los beneficios establecidos en ley donde quedan cubiertas las compensaciones monetarias, descansos, licencias, así como también, la seguridad social. En este mismo sentido, la Asociación ofrece a sus colaboradores beneficios adicionales, los cuales incluyen:

- ♦ Compensaciones monetarias para el disfrute en el período de descanso y por desempeño.
- ♦ Planes médicos, de vida y últimos gastos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación (continuación)

- ♦ Facilidades crediticias para vivienda, educación y consumo.
- ♦ Subsidio de almuerzo y transporte (para el personal que aplique).
- ♦ Días adicionales por cumpleaños y de descanso por vacaciones.
- ♦ Horario flexible.

Adicional a lo indicado, para los ejecutivos se extienden los beneficios con planes médicos internacionales, asignación de equipos para comunicación, asignación de vehículos, anualidad para clubes y establecimientos para mejora de su salud física.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Asociación, se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Miembros del Consejo de		
Administración	35,143	46,251
Alta Gerencia	<u>145,872</u>	<u>163,104</u>
	<u>181,015</u>	<u>209,355</u>

27 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (nota 2.15.2). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por la Asociación al sistema de pensiones ascienden a DOP60,767 y DOP59,031, respectivamente.

28 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	49,239	73,418
Ganancia por venta de bienes	69,133	21,426
Comisiones por intermediación de pólizas de seguros	258,365	258,632
Ganancia por venta de cartera de crédito castigada	105,703	-
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>88,369</u>	<u>128,839</u>
Subtotal	<u>570,809</u>	<u>482,315</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

28 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,204)	(6,103)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(90)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(41,118)	(35,319)
Donaciones	(131)	(984)
Otros gastos no operacionales (b)	<u>(13,306)</u>	<u>(17,482)</u>
Subtotal	<u>(59,759)</u>	<u>(59,978)</u>
Total	<u>511,050</u>	<u>422,337</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen otros ingresos no operacionales tales como ingresos por comisión de intermediación de ventas de marbetes, reclamaciones de seguros por siniestro y consultas a buro de créditos.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar por DOP4,715 y DOP13,550, respectivamente.

29 Resultados contabilizados por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el estado de resultados consolidado fueron reconocidos como ingresos por participación de la Asociación en los resultados de empresas asociadas, según el detalle siguiente:

<u>Entidades</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	(420)	(179)
CMP, S. A. (Portal)	<u>14,873</u>	<u>8,440</u>
	<u>14,453</u>	<u>8,261</u>

30 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros consolidados y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>729,902</u>	<u>741,740</u>
Diferencias permanentes:		
Pérdida por eventos de riesgo operacional	41,118	35,319
Impuestos asumidos	546	369
Impuestos no deducibles	45,460	30,322
Donaciones no admitidas	50	239
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(5,637)	(12,056)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(61,178)	(50,349)
Resultados exentos por participación en otras sociedades	(29,528)	-
Gastos no deducibles	1,212	3,781
Otras partidas	<u>12,219</u>	<u>23,292</u>
	<u>4,262</u>	<u>30,917</u>
Diferencias temporales:		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	(60,517)	12,289
Provisión para contingencias	485	32
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,054)	(7,504)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	5,406	7,679
Otras partidas	<u>25,113</u>	<u>(4,804)</u>
	<u>(38,567)</u>	<u>7,692</u>
Renta neta antes de aprovechamiento de pérdida fiscal	695,597	780,349
Pérdida fiscal compensada	<u>-</u>	<u>(530)</u>
Renta neta imponible	<u>695,597</u>	<u>779,819</u>

Un resumen del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	695,597	779,819
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>187,811</u>	<u>210,551</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

Una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	187,811	210,551
Anticipos pagados	(197,226)	(222,497)
Saldo a favor del período anterior	(37,094)	-
Retenciones entidades del Estado dominicano	(702)	(629)
Retención Norma 13-11	(5,384)	(4,067)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(4,198)	(4,198)
Compensable acuerdo COVID-19 (ii)	<u>(36,571)</u>	<u>(16,254)</u>
Saldo a favor (iii)	<u>(93,364)</u>	<u>(37,094)</u>

- (i) El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP62,971,732, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014.

Esta deducción se hace en proporción de un 16.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP16,792 y DOP20,991, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados financieros consolidados a esas fechas que se acompañan.

- (ii) El 22 de diciembre de 2020 las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc. (ABA) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Inc. (LIDAAPI), firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto anticipado por DOP325,077, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022.

Esta deducción se hace en proporción de un 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031 y un 5 % anual para el año 2023. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP255,998 y DOP292,569, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

(iii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera consolidado a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 está compuesto es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	187,811	210,551
Diferido	<u>9,559</u>	<u>16,132</u>
	<u>197,370</u>	<u>226,683</u>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Reconocido en el patrimonio</u>	<u>Saldo al final</u>
2024				
Propiedad, muebles y equipos	105,926	6,270	-	112,196
Provisión para cartera de créditos	32,045	(16,340)	-	15,705
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	46,045	(2,445)	-	43,600
Provisión para operaciones contingentes y otras	4,097	1,648	-	5,745
Provisión para honorarios profesionales	3,269	1,308	-	4,577
Revaluación de activos	<u>(263,431)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(263,431)</u>
	<u>(72,049)</u>	<u>(9,559)</u>	<u>-</u>	<u>(81,608)</u>
2023				
Propiedad, muebles y equipos	118,154	(12,228)	-	105,926
Provisión para cartera de créditos	28,727	3,318	-	32,045
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	48,071	(2,026)	-	46,045
Provisión para operaciones contingentes y otras	9,171	(5,074)	-	4,097
Provisión para honorarios profesionales	3,254	15	-	3,269
Pérdida fiscal	137	(137)	-	-
Revaluación de activos	<u>(130,246)</u>	<u>-</u>	<u>(133,185)</u>	<u>(263,431)</u>
	<u>77,268</u>	<u>(16,132)</u>	<u>(133,185)</u>	<u>(72,049)</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Impuesto sobre la renta (continuación)

El movimiento de las pérdidas trasladables y compensables durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Pérdida fiscal trasladable, ajustada	
por inflación al inicio	511
Ajustes por Inflación	<u>19</u>
Pérdidas fiscales trasladables, ajustadas	
por inflación al inicio	530
Pérdidas fiscales trasladables compensadas	<u>(530)</u>
Pérdida fiscal trasladable	
al final del año	<u><u>-</u></u>

31 Gestión de riesgos financieros

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (Casa Matriz) está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

El Directorio de la Asociación es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación. El Directorio ha creado el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual es responsable del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Asociación. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Asociación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Asociación supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos de la Asociación y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Asociación. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las fluctuaciones en los precios dentro del mercado, tales como las variaciones en las tasas de cambio de divisas y las tasas de interés, que pueden impactar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de gestionar el riesgo de mercado consiste en administrar y controlar las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables, al mismo tiempo que se optimiza el retorno de la inversión.

La Asociación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros de acuerdo con políticas, procedimientos, límites y controles diseñados para garantizar la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de dichos riesgos. Esto se realiza con el fin de mantener niveles adecuados de exposición conforme a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. Asimismo, el proceso incluye la consideración de factores internos y externos que puedan influir en el valor de las posiciones debido a las fluctuaciones en los precios del mercado, tales como las tasas de interés y de rendimiento, los tipos de cambio y los precios de los activos, entre otros.

La medición y monitoreo de los riesgos asociados a los instrumentos financieros se lleva a cabo mediante indicadores y límites de exposición, calculados con una frecuencia diaria y mensual. El monitoreo de los riesgos de mercado se realiza diariamente, utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y los niveles de exposición se reportan con mayor frecuencia cuando las circunstancias lo requieren.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio de la Asociación sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	<u>Medición del riesgo de mercado</u>			<u>Medición del riesgo de mercado</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,455,934	-	3,455,934	3,294,319	-	3,294,319
Inversiones disponibles para la venta	3,999,043	-	3,999,043	3,859,196	-	3,859,196
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	385,324	-	385,324	630,980	-	630,980
Cartera de créditos	33,710,705	-	33,710,705	30,798,591	-	30,798,591
Cuentas por cobrar	331,504	-	331,504	335,485	-	335,485
Participaciones en otras sociedades	<u>176,945</u>	<u>-</u>	<u>176,945</u>	<u>162,758</u>	<u>-</u>	<u>162,758</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

i) Composición del portafolio (continuación)

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Pasivos sujetos al riesgo de mercado:						
Depósitos del público	31,401,447	-	31,401,447	29,050,089	-	29,050,089
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	2,545,785	-	2,545,785	1,073,136	-	1,073,136
Fondos tomados a préstamo	774,065	-	774,065	868,982	-	868,982
Obligaciones subordinadas	-	-	-	1,033,282	-	1,033,282

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado de la Asociación (Casa Matriz) consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2024			
Riesgo de tipo de cambio	2,324	2,694	1,754
Riesgo de tasa de interés	<u>1,094,031</u>	<u>1,573,131</u>	<u>829,394</u>
Total DOP	<u>1,096,355</u>	<u>1,575,825</u>	<u>831,148</u>
2023			
Riesgo de tipo de cambio	2,318	2,884	2,027
Riesgo de tasa de interés	<u>1,554,973</u>	<u>1,680,428</u>	<u>1,356,444</u>
Total DOP	<u>1,557,291</u>	<u>1,683,312</u>	<u>1,358,471</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del estado de situación consolidado según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2024 DOP									
Activos:									
Depósitos en el Banco Central	2,078,989	-	-	-	-	-	-	-	2,078,989
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	518,949	-	-	-	-	-	-	-	518,949
Créditos vigentes	265,478	195,753	799,256	323,024	982,277	2,468,784	10,514,675	17,821,296	33,370,543
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	61	100	194	176	566	1,036	4,559	4,455	11,147
Créditos reestructurados vigentes	45	105	152	154	476	942	7,898	6,957	16,729
Inversiones disponibles para la venta	-	71,368	-	155,950	38,862	164,701	2,852,498	711,724	3,995,103
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	15,000	81,476	-	-	-	254,310	24,568	-	375,354
Total activos sensibles a tasas de interés	2,878,522	348,802	799,602	479,304	1,022,181	2,889,773	13,404,198	18,544,432	40,366,814
Pasivos:									
Depósitos del público	681,947	11,714,911	3,293,056	2,144,346	5,518,866	4,656,007	3,390,503	1,811	31,401,447
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	305,353	320,557	439,750	509,179	970,946	-	-	-	2,545,785
Fondos tomados a préstamo	26,481	231,036	74,014	40,144	402,390	-	-	-	774,065
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,013,781	12,266,504	3,806,820	2,693,669	6,892,202	4,656,007	3,390,503	1,811	34,721,297
Brecha	1,864,741	(11,917,702)	(3,007,218)	(2,214,365)	(5,870,021)	(1,766,234)	10,013,695	18,542,621	5,645,517
2023 DOP									
Activos:									
Depósitos en Banco Central	1,839,189	-	-	-	-	-	-	-	1,839,189
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	834,114	-	-	-	-	-	-	-	834,114
Créditos vigentes	968,323	1,538,136	1,530,006	1,838,627	4,647,922	3,350,953	10,925,885	5,318,451	30,118,303
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,058	925	1,652	1,060	3,345	1,796	6,604	4,412	20,852
Créditos reestructurados vigentes	1,418	88	1,194	78	865	5,423	-	-	9,066
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	31,233	19,594	73,647	27,756	22,187	171,552	2,934,728	578,500	3,859,197
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	149,212	6,264	8,947	11,152	50	276,227	179,127	-	630,979
Total activos sensibles a tasas de interés	3,824,547	1,565,007	1,615,446	1,878,673	4,674,369	3,805,951	14,046,344	5,901,363	37,311,700
Pasivos:									
Depósitos del público	1,023,585	1,431,201	2,066,918	2,317,696	5,005,278	4,756,476	11,543,197	905,738	29,050,089
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	129,163	64,272	67,955	136,999	592,612	80,190	1,945	-	1,073,136
Fondos tomados a préstamo	-	2,071	-	-	263	351,699	514,949	-	868,982
Obligaciones subordinadas	-	-	-	33,870	-	999,412	-	-	1,033,282
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,152,748	1,497,544	2,134,873	2,488,565	5,598,153	6,187,777	12,060,091	905,738	32,025,489
Brecha	2,671,799	67,463	(519,427)	(609,892)	(923,784)	(2,381,826)	1,986,253	4,995,625	5,286,211

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2024 USD									
<u>Activos:</u>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	20,203	-	-	-	-	-	-	-	20,203
Créditos vigentes	-	43,116	-	-	-	-	-	9,413	52,529
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	89	-	-	-	-	-	-	89
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	3,940	3,940
Total activos sensibles a tasas de interés	20,203	43,205	-	-	-	-	-	13,353	76,761
Total pasivos sensibles a tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha	20,203	43,205	-	-	-	-	-	13,353	76,761
2023 USD									
<u>Activos:</u>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	339,966	-	-	-	-	-	-	-	339,966
Créditos vigentes	-	49,798	-	-	-	-	-	13,388	63,186
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	503	-	-	-	-	-	-	503
Total activos sensibles a tasas de interés	339,966	50,301	-	-	-	-	-	13,388	403,655
Total pasivos sensibles a tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha	339,966	50,301	-	-	-	-	-	13,388	403,655

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
<u>Activos:</u>				
Depósitos en el Banco Central	4.50	-	8.32	-
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	10.07	-	7.64	-
Créditos vigentes	18.17	59.40	13.99	58.05
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	17.86	-	34.26	-
Créditos reestructurados vigentes	15.74	-	13.74	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	18.00	-
Inversiones disponibles para la venta	9.67	-	8.93	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10.50	-	9.79	-
Total activos sensibles a tasas de interés	12.36	59.40	13.59	58.05

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
Pasivos:				
Depósitos del público	5.82	-	5.31	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	11.43	-	5.31	-
Fondos tomados a préstamo	4.19	-	3.00	-
Obligaciones subordinadas	-	-	10.75	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	7.15	-	5.72	-
Brecha	5.21	59.40	7.77	58.05

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos con tasa de interés variables ascienden a DOP27,511,688 y DOP26,242,721, y representan el 68.04 % y 64.65 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,921,689 y DOP11,407,596, y representan el 31.96 % y 28.10 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variables ascienden a DOP21,756,375 y DOP17,781,991, y representan el 62.63 % y 52.79 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,983,860 y DOP14,232,081, y representan el 37.37 % y 42.25 %, respectivamente, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,915	360,203	6,433	371,980
Inversiones negociables y vencimiento	63	3,822	-	-
Cartera de créditos	1,007	61,335	1,121	64,897
Cuentas por cobrar	239	14,568	214	12,339
Otros activos	8	480	-	-
Total activos	7,232	440,408	7,768	449,216

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	<u>(716)</u>	<u>(43,577)</u>	<u>(698)</u>	<u>(40,318)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>6,516</u>	<u>396,831</u>	<u>7,070</u>	<u>408,898</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente.

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio

Según establece la Superintendencia de Bancos el nivel de exposición por riesgo de cambio se medirá a partir del indicador conocido como valor en riesgo. Este indicador estima la máxima pérdida que podría sufrir la Asociación producto de variaciones en los tipos de cambios. El valor en riesgo de tipo de cambio no está sujeto a límites específicos; sin embargo, su estimación será considerada en la determinación del índice de solvencia.

Los pasos que la gerencia de Riesgo Mercado y Liquidez deberá tener presente dentro del proceso de análisis y gestión de riesgo de tipo de cambio son los siguientes:

- ♦ Verificar la calidad y confiabilidad de los datos utilizados en el procesamiento y determinación del valor en riesgo de tipo de cambio.
- ♦ Evaluar el comportamiento histórico del valor en riesgo de tipo de cambio en un horizonte de al menos tres meses, con el objetivo de determinar el comportamiento tendencial o, en su defecto, establecer las razones de la variación que se produzca por encima del 8 %. Será necesario documentar adecuadamente los justificantes de estas variaciones al tiempo que se informan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores.
- ♦ Comparar el nivel de exposición de la institución con el sector en el cual se desarrolla.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)

- ♦ Determinar a partir del análisis de la volatilidad de la tasa de cambio y el comportamiento del mercado en cuanto a la fijación de los precios presentes y futuros.
- ♦ Determinar, a partir de los componentes del cálculo del valor en riesgo, los factores que están produciendo los mayores niveles de exposición.

En caso de que el valor en riesgo de tipo cambio repercuta negativamente sobre el índice de solvencia, la Asociación podrá:

- ♦ Incrementar de manera proporcional el patrimonio técnico en búsqueda de mantener el índice en el mismo nivel. Esto significa que el capital técnico deberá incrementarse la misma cantidad de pesos dominicanos (DOP) que el incremento en el valor en riesgo del tipo de cambio.
- ♦ Identificar los factores que han producido el incremento en la exposición. Una vez identificados y en la medida de lo posible, se deberán aplicar las siguientes medidas correctivas:
 - Identificar los factores detonantes.
 - Presentar un informe ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en donde se indique, al menos, comportamiento tendencial, porcentaje de crecimiento, factores detonantes y una explicación sobre el efecto, de corto y mediano plazo, que estos produjeron y, finalmente, recomendaciones para su adecuada corrección.
 - Discutir en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos los alcances del informe presentado por la gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez, sus efectos y posibles mecanismos de corrección.
 - Presentar un informe ante la Junta de Directores donde se expongan las conclusiones y recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos como resultado del análisis realizado.

La Asociación tiene definidas políticas enfocadas en la gestión de la posición neta en moneda extranjera, asegurando que se mantengan niveles apropiados de concentración en los activos y pasivos en moneda extranjera.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)

Dichas políticas se encuentran contenidas en el Manual de Riesgo de Mercado y Liquidez y establecen que la Asociación dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40 % del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga es de 50 %. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y las reservas legales en promedio de cinco días. Además, se establece que diariamente el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación (Casa Matriz) mantiene una posición larga de 17.75 % y 18.93 %, respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la eventualidad de que la Asociación no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras conforme a los plazos establecidos. La política de la Asociación en relación con la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar, en todo momento, la disponibilidad de suficiente liquidez para hacer frente a todos los pasivos en la fecha de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en escenarios de crisis económica, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni comprometer la reputación de la Asociación.

La Asociación realiza la medición del riesgo de liquidez utilizando modelos definidos en función de la normativa vigente. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez ajustada a distintos plazos, brecha de liquidez, ratio de cobertura de liquidez e índice interno de control de liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

(i) Exposición al riesgo de liquidez

Los vencimientos de los activos y pasivos mencionados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante indicada es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, el mayor de dichos fondos es reinvertido en la Asociación y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

La razón de liquidez de la Asociación (Casa Matriz) consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
2024			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	115.27 %	100 %	80.00 %
A 30 días ajustada	129.44 %	1,215.71 %	80.00 %
A 60 días ajustada	160.64 %	1,215.71 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>177.13 %</u>	<u>1,215.71 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	139,660	5,915	N/D
A 30 días ajustada	998,980	6,037	N/D
A 60 días ajustada	2,316,257	6,037	N/D
A 90 días ajustada	3,200,963	6,037	N/D
Global (meses)	<u>35.88</u>	<u>0.25</u>	<u>N/D</u>
2023			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	177.80 %	100 %	80.00 %
A 30 días ajustada	188.81 %	1,342.31 %	80.00 %
A 60 días ajustada	224.58 %	1,342.31 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>254.90 %</u>	<u>1,342.31 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	792,792	6,442	N/D
A 30 días ajustada	2,450,479	6,774	N/D
A 60 días ajustada	3,881,240	6,787	N/D
A 90 días ajustada	4,914,474	6,787	N/D
Global (meses)	<u>32.95</u>	<u>0.02</u>	<u>N/D</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las razones de liquidez mantenidas por la Asociación son superiores a las requeridas.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Vencimiento activos y pasivos:</u>									
2024									
<u>Activos:</u>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,455,934	-	-	-	-	-	-	-	3,455,934
Inversiones	15,000	161,663	-	155,950	38,862	419,010	2,877,196	717,709	4,385,390
Cartera de créditos	637,779	607,400	745,112	302,574	1,127,947	2,148,982	10,581,208	18,324,282	34,475,284
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	194,304	194,304
Cuentas por cobrar (a)	-	146,989	20,119	164,396	-	-	-	-	331,504
Total activos	<u>4,108,713</u>	<u>916,052</u>	<u>765,231</u>	<u>622,920</u>	<u>1,166,809</u>	<u>2,567,992</u>	<u>13,458,404</u>	<u>19,236,295</u>	<u>42,842,416</u>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	11,959,708	466,646	345,642	1,178,068	8,244,725	7,868,680	1,337,978	-	31,401,447
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	159,320	36,330	38,898	455,701	1,767,632	85,631	2,273	-	2,545,785
Fondos tomados a préstamos	205,089	-	-	-	-	-	568,976	-	774,065
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos (b)	19,578	525,004	-	1,175,100	-	359,052	-	-	2,078,734
Total pasivos	<u>12,343,695</u>	<u>1,027,980</u>	<u>384,540</u>	<u>2,808,869</u>	<u>10,012,357</u>	<u>8,313,363</u>	<u>1,909,227</u>	<u>-</u>	<u>36,800,031</u>
Brecha o GAP de vencimiento	<u>(8,234,982)</u>	<u>(111,928)</u>	<u>380,691</u>	<u>(2,185,949)</u>	<u>(8,845,548)</u>	<u>(5,745,371)</u>	<u>11,549,177</u>	<u>19,236,295</u>	<u>6,042,385</u>
2023									
<u>Activos:</u>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,294,319	-	-	-	-	-	-	-	3,294,319
Inversiones	439,516	1,973,270	404,283	253,068	120,490	762,405	537,143	-	4,490,175
Cartera de créditos	666,654	634,378	324,724	342,225	801,284	1,739,723	10,015,688	16,273,915	30,798,591
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	162,758	162,758
Cuentas por cobrar (a)	-	201,088	19,742	90,658	-	-	-	23,997	335,485
Total activos	<u>4,400,489</u>	<u>2,808,736</u>	<u>748,749</u>	<u>685,951</u>	<u>921,774</u>	<u>2,502,128</u>	<u>10,552,831</u>	<u>16,460,670</u>	<u>39,081,328</u>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	12,236,177	456,473	332,501	1,084,653	5,323,904	7,137,112	2,479,269	-	29,050,089
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	129,163	64,272	67,955	136,999	592,612	80,191	1,944	-	1,073,136
Fondos tomados a préstamos	-	2,241	-	262	351,631	514,848	-	-	868,982
Obligaciones subordinadas	33,870	-	-	-	999,412	-	-	-	1,033,282
Otros pasivos (b)	-	981,456	-	196,982	-	458,659	-	-	1,637,097
Total pasivos	<u>12,399,210</u>	<u>1,504,442</u>	<u>400,456</u>	<u>1,418,896</u>	<u>7,267,559</u>	<u>8,190,810</u>	<u>2,481,213</u>	<u>-</u>	<u>33,662,586</u>
Brecha o GAP de vencimiento	<u>(7,998,721)</u>	<u>1,304,294</u>	<u>348,293</u>	<u>(732,945)</u>	<u>(6,345,785)</u>	<u>(5,688,682)</u>	<u>8,071,618</u>	<u>16,460,670</u>	<u>5,418,742</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.
- (b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la Asociación.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	265,892	265,892
Depósitos en el Banco Central	2,078,989	2,078,989
Depósitos en otros bancos	<u>1,111,053</u>	<u>1,111,053</u>
	3,455,934	3,455,934
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	1,498,894	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>30,000</u>	N/D
	1,528,894	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,050,000</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u><u>6,034,828</u></u>	

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez (continuación)

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	277,525	277,525
Depósitos en el Banco Central	1,839,189	1,839,189
Depósitos en otros bancos	<u>1,178,025</u>	<u>1,178,025</u>
	3,294,739	3,294,739
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	4,464,985	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>25,190</u>	N/D
	4,490,175	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,000,000</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u><u>8,784,914</u></u>	N/D

N/D: No disponible

(c) Riesgo de crédito

Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad es de DOP500,000).

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

La constitución de provisiones específicas y genéricas para cubrir los riesgos de los activos se realiza en el mismo mes que se originen, considerando el resultado de la evaluación y la clasificación de los deudores de la Asociación, la segmentación de los mismos y su nivel de exposición de riesgo, con el propósito de reservar los recursos contables para hacer frente a pérdidas esperadas asociadas a la cartera de créditos, inversiones en valores, otros activos, así como a las operaciones contingentes.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos (continuación)

Los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones contabilizada a costo amortizado son los contemplados en el REA.

Las provisiones de rendimiento de carácter genérico deberán aplicarse sobre los saldos de rendimientos por cobrar de los créditos e inversiones. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no formarán parte del requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de autoevaluación. Las provisiones de cartera de créditos deberán cubrir por lo menos en 100 % la cartera vencida.

A raíz de la ocurrencia o que se prevean escenarios adversos, eventos internos y/o externos que pudieran afectar la cartera de créditos, se podrá realizar la recomendación al Comité de Gestión Integral de Riesgos de contemplar provisiones anticíclicas para su evaluación y decisión.

Políticas de reestructuración de la cartera de créditos

Las reestructuraciones pueden implicar para la aprobación, la inclusión de diversas flexibilidades, tales como aumento de plazo, disminución de tasa de interés y condonación de intereses, entre otros.

Antes de realizar una reestructuración, se valida si el cliente presenta condiciones como morosidad en la Asociación o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 días, y si el monto de la deuda que presenta la morosidad en el sistema financiero, incluyendo la Asociación, representa más del 10 % de la deuda consolidada; además, si su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados en caso de préstamos comerciales medianos y mayores deudores, o si sus fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los clientes con préstamos a reestructurar deberán pasar por un análisis crediticio para la evaluación de su capacidad de pago con base en sus ingresos actuales contra los nuevos compromisos que asumirá con el nuevo crédito.

De igual modo, para el otorgamiento de los préstamos reestructurados las decisiones serán tomadas en función de que no exista un aumento del nivel de exposición de la Asociación que no sean liberadas las garantías que avalan la facilidad inicial, las condiciones de la facilidad propuesta sean razonables, se cuente con evidencias de ingresos sostenidos para el repago de la deuda y que exista un compromiso de parte del cliente de normalizar su situación con la Asociación.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas de reestructuración de la cartera de créditos (continuación)

- Clasificación de riesgo de créditos reestructurados

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados se deberá considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla No. 4 del REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de, al menos, tres cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez hasta la clasificación 'A' en la medida en que se mantenga este comportamiento.

En los casos en que se verifique que el deudor, en el mismo período, presenta una mayor utilización de las líneas de crédito o la obtención de nuevos créditos con la entidad, se considerará este aspecto como determinante para no mejorar la clasificación de riesgo del deudor.

Política de castigo de la cartera de créditos

Los castigos serán considerados como partidas irrecuperables a ser eliminadas del balance y llevados sólo a cuentas de orden.

La gerencia de Cobros generará mensualmente del Core Bancario todos los créditos que aplican para castigo según la altura de mora definida en el Manual Análisis, Monitoreo y Normalización de Créditos, atendiendo a las siguientes características: Créditos de consumo y comerciales sin garantía real, los créditos deberán estar en calificación E con una altura de mora mayor a 270 días, estar provisionados en un 100% y que los clientes no estén en proceso de reestructuración.

No aplicarán para ser castigados los créditos con las siguientes características: si poseen garantías reales, si pertenecen a colaboradores, ejecutivos de la Asociación, si son de personas vinculadas por gestión o miembros de la Junta de Directores, incluyendo a sus cónyuges o concubinos, si es de un cliente que ha realizado pago al crédito que será objeto de castigo en los últimos sesenta (60) días, si es de un cliente con acuerdo de pago vigente o realizando abonos a su deuda.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Política de castigo de la cartera de créditos (continuación)

No aplicarán para castigo ni bloqueo o cancelación, las tarjetas combustibles o empresariales de clientes que tengan un préstamo castigado en la Asociación, ya que las mismas, aunque estén a nombre del cliente, están bajo la responsabilidad de una empresa.

- Sobre la aprobación del castigo de créditos

El vicepresidente legal someterá a la decisión de la Junta de Directores a través del vicepresidente ejecutivo, para aprobación o rechazo, el listado de créditos que aplican para ser castigados atendiendo a que los mismos cumplan con la clasificación, altura de mora y provisión correspondiente.

Todos los clientes cuyos créditos fueron castigados serán incluidos en la lista de clientes restringidos mediante un proceso automático que se ejecutará mensualmente en el Core Bancario.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte

La concentración de créditos de deudores que posean tanto créditos con garantía como sin garantía, se determina si exceden o no, los límites establecidos por la Asociación, de acuerdo a la declaración de apetito contenida en el Manual Declaración Apetito de Riesgos, donde se estipulan igualmente las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario, como también un conjunto de métricas e indicadores con los que mide y monitorea el perfil de riesgo de esta entidad en materia de concentración de créditos.

La concentración es considerada tanto a nivel de los deudores (clientes) como de los empleados y sus vinculados, grupos de riesgo y por líneas de negocios, entre otras consideraciones.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de cobranza a los clientes de la Asociación es para aquellos que incurran en impago de su producto (préstamo hipotecario, préstamo de consumo, préstamo comercial y tarjeta de crédito).

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas de recuperación de la cartera de créditos (continuación)

Se gestionan por tramo de acuerdo con la antigüedad de mora (1-30 días, 31-60 días, sucesivamente) y por producto para estos fines los productos hipotecario, consumo, pyme y tarjeta de 1-30 días se gestionan por los canales alternos (turbo cobros), y desde 1-90 días se agrega a la gestión telefónica de los gestores de cobros, envío de cartas de cobros, y gestión del equipo de canales de ventas (gerentes y ejecutivos); asimismo, a partir de los 91 días de atraso, se apoderan a las oficinas de abogados externos; en adición, los de préstamos de consumos son enviados a notificar a partir de 31 días de atraso (dos cuotas). Actualmente, las gestiones se realizan con el apoyo del aplicativo Collector, además de las cartas, notificaciones, llamadas telefónicas, visitas a casos puntales e IVR (llamadas Turbo Cobros).

Con relación a los mayores deudores, estos, primeramente, son gestionados por el Área de Negocios Comerciales y a partir de los 60 días por el Área de Cobros.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente

Las políticas internas de gestión del riesgo de crédito se apoyan en las disposiciones establecidas en la normativa vigente para la adecuada gestión de riesgo crediticio, tales como la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002, Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgo, el REA de la Superintendencia de Bancos, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

La gestión del riesgo de crédito está incorporada y alineada al plan estratégico, presupuesto, evaluación del desempeño de la cartera de crédito y en las operaciones del día a día. Por lo cual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa en forma regular el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos, así como el estado actual y tendencias del riesgo de crédito.

De igual forma, evalúa las amenazas para el logro de los objetivos de la Asociación, salvaguardando a esta de posibles pérdidas financieras, debido al incumplimiento del deudor en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

La Asociación establece en la Política Creación, Formalización, Control y Mantenimiento de Garantías, la responsabilidad de realizar la evaluación de los bienes a ser recibidos en garantía de acuerdo con su naturaleza, tipo, carácter y adecuación con la finalidad de determinar su efectividad para mitigar el riesgo asociado a las operaciones que respaldarán.

De modo que determina los valores de los bienes recibidos en garantía que respaldan las operaciones de crédito mediante informes de tasaciones realizados por tasadores autorizados por la Asociación, los cuales han sido depurados en cuanto a su formación, profesionalidad, idoneidad, independencia y experiencia para su aceptación.

Durante el proceso de evaluación del crédito, se asegura de que exista una correlación entre la calidad crediticia del deudor y el valor de la garantía, además del cumplimiento de los criterios de admisibilidad establecidos en las políticas de los productos de acuerdo con la normativa vigente.

Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

El reconocimiento de las provisiones es realizado siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes como el REA, resoluciones y circulares de los organismos reguladores o cualquier otra aplicable.

(ii) Información sobre las garantías

En tal sentido, la Asociación posee créditos hipotecarios ascendentes a DOP399,572, asociados a la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal a las EIF a ser canalizados a los sectores: exportación, manufactura, agropecuario, adquisición de viviendas hasta DOP3,500, viviendas nuevas terminadas hasta DOP8,000, comercio, pequeñas y medianas empresas, así como préstamos de consumos personales, incluyendo vehículos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Información sobre las garantías (continuación)

De acuerdo con esa resolución, los créditos hipotecarios acogidos a la misma tendrán cero requerimientos de provisiones mientras se mantenga vigente esta resolución, cuya duración es de seis años y vencerá el 30 de junio de 2025. En ese mismo orden, la Asociación posee inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda por un valor de DOP4,570,200, de los cuales el valor contable asignado a las provisiones es cero de acuerdo al artículo No. 81, párrafo I del REA donde se establece que *“Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.”*

En el caso de deudores que posean créditos se monitorean los límites de créditos a partes vinculadas, así como los créditos con garantía, sin garantía o una combinación de ambos, ya sea a nivel individual o global, como parte de un grupo de riesgo, parte de un sector económico como construcción o a nivel de exposición por producto. La Asociación monitorea la concentración de estos casos para determinar si exceden o no los límites establecidos en el Reglamento de Créditos a Partes Vinculadas, Reglamento de Concentración de Riesgos, así como en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos, y Manual de Análisis Decisión Monitoreo y Normalización de Créditos, donde igualmente se estipulan las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario.

(iii) Concentración de préstamos

Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones de sectores comerciales e industriales y regiones geográficas)

La concentración de créditos cuantificada a nivel individual o por grupos de riesgos y vista por zona geográfica como provincias, regiones y sucursales, entre otras, es monitoreada periódicamente para garantizar el cumplimiento de los límites de concentración indicados en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y las regulaciones vigentes. En la Política de Riesgo de Crédito como en el Procedimiento de Identificación, Creación y Registro de Grupo de Riesgo se establecen los criterios para la determinación, conformación y reporte de los Grupos de Riesgo, tanto como parte de los requerimientos de información a la Superintendencia de Bancos como para uso interno.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Inversiones						
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	371,217	-	371,217	615,486	-	615,486
<i>Sector privado no financiero:</i>						
Clasificación B	15,130	(1,023)	14,107	25,190	(756)	24,434
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	386,347	(1,023)	385,324	640,676	(756)	639,920
	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	50,988	(510)	50,478	137,917	(1,379)	136,538
Clasificación B	1,889,224	(21,204)	1,868,020	1,401,214	(15,963)	1,385,251
Clasificación C	1,236,887	(12,369)	1,224,518	125,250	(1,290)	123,960
Clasificación E	51,941	(51,941)	-	51,941	(20,777)	31,164
	3,229,040	(86,024)	3,143,016	1,716,322	(39,409)	1,676,913
<i>Medianos deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	141,172	(1,412)	139,760	52,435	(524)	51,911
Clasificación B	30,466	(326)	30,140	-	-	-
Clasificación E	30,153	(30,153)	-	31,576	(13,484)	18,092
	201,791	(31,891)	169,900	84,011	(14,008)	70,003
<i>Menores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	3,602,001	(36,019)	3,565,982	3,452,381	(35,260)	3,417,121
Clasificación B	60,117	(1,349)	58,768	49,505	(1,204)	48,301
Clasificación C	34,189	(4,824)	29,365	29,421	(5,301)	24,120
Clasificación D1	58,427	(19,087)	39,340	44,980	(17,843)	27,137
Clasificación D2	38,252	(18,991)	19,261	62,966	(28,347)	34,619
Clasificación E	66,007	(59,200)	6,807	54,869	(37,476)	17,393
	3,858,993	(139,470)	3,719,523	3,694,122	(125,431)	3,568,691
<i>Créditos de consumo - préstamos personales:</i>						
Clasificación A	3,797,680	(37,977)	3,759,703	4,097,705	(41,073)	4,056,632
Clasificación B	80,284	(1,844)	78,440	99,764	(2,658)	97,106
Clasificación C	35,917	(6,407)	29,510	46,727	(9,107)	37,620
Clasificación D1	80,524	(34,833)	45,691	107,158	(45,009)	62,149
Clasificación D2	80,082	(45,403)	34,679	83,471	(48,323)	35,148
Clasificación E	76,914	(73,550)	3,364	39,065	(36,822)	2,243
	4,151,401	(200,014)	3,951,387	4,473,890	(182,992)	4,290,898

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Créditos de consumo</i>						
- tarjetas de crédito:						
Clasificación A	459,291	(4,593)	454,698	447,984	(4,480)	443,504
Clasificación B	7,919	(238)	7,681	11,980	(359)	11,621
Clasificación C	4,385	(877)	3,508	5,923	(1,185)	4,738
Clasificación D1	23,317	(11,862)	11,455	20,583	(10,691)	9,892
Clasificación D2	11,090	(7,339)	3,751	14,098	(9,678)	4,420
Clasificación E	-	-	-	6,136	(6,136)	-
	<u>506,002</u>	<u>(24,909)</u>	<u>481,093</u>	<u>506,704</u>	<u>(32,529)</u>	<u>474,175</u>
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	21,277,898	(208,904)	21,068,994	19,272,788	(189,565)	19,083,223
Clasificación B	899,415	(11,333)	888,082	616,382	(9,158)	607,224
Clasificación C	143,372	(6,244)	137,128	130,976	(7,175)	123,801
Clasificación D1	54,612	(5,225)	49,387	134,298	(24,499)	109,799
Clasificación D2	62,666	(12,234)	50,432	59,659	(16,789)	42,870
Clasificación E	90,094	(38,331)	51,763	109,439	(48,850)	60,589
	<u>22,528,057</u>	<u>(282,271)</u>	<u>22,245,786</u>	<u>20,323,542</u>	<u>(296,036)</u>	<u>20,027,506</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>34,475,284</u>	<u>(764,579)</u>	<u>33,710,705</u>	<u>30,798,591</u>	<u>(690,405)</u>	<u>30,108,186</u>

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	47,084	319,028	377,896	84,222	317,547	485,808
Cartera en cobranza judicial	-	5,676	6,119	-	2,217	4,212
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	16,511	84,657	121,654	42,558	104,237	156,609
Cartera de créditos castigada	<u>320,966</u>	<u>771,567</u>	<u>985,094</u>	<u>285,546</u>	<u>701,267</u>	<u>1,167,325</u>
Total de créditos deteriorados	<u>384,561</u>	<u>1,180,928</u>	<u>1,490,763</u>	<u>412,326</u>	<u>1,125,268</u>	<u>1,813,954</u>
Cartera de créditos bruta	<u>10,247,996</u>	<u>22,749,336</u>	<u>27,637,968</u>	<u>10,095,294</u>	<u>20,759,328</u>	<u>25,016,938</u>
Tasa histórica de impago %	<u>4%</u>	<u>5%</u>	<u>5%</u>	<u>4%</u>	<u>5%</u>	<u>7%</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	50,988	-	50,988	137,917	23,845	114,072
Clasificación B	1,889,224	1,813,311	75,913	1,401,214	1,303,681	97,533
Clasificación C	1,236,887	1,236,887	-	125,250	125,054	196
Clasificación E	51,941	51,941	-	51,941	51,941	-
Subtotal	3,229,040	3,102,139	126,901	1,716,322	1,504,521	211,801
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	141,172	108,211	32,961	52,435	35,564	16,871
Clasificación B	30,466	29,377	1,089	-	-	-
Clasificación E	30,153	30,153	-	31,576	31,576	-
Subtotal	201,791	167,741	34,050	84,011	67,140	16,871
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	3,602,001	1,152,339	2,449,662	3,452,381	1,172,087	2,280,294
Clasificación B	60,117	22,741	37,376	49,505	17,763	31,742
Clasificación C	34,189	10,598	23,591	29,421	4,077	25,344
Clasificación D1	58,427	15,864	42,563	44,980	5,347	39,633
Clasificación D2	38,252	7,987	30,265	62,966	21,832	41,134
Clasificación E	66,007	22,849	43,158	54,869	26,316	28,553
Subtotal	3,858,993	1,232,378	2,626,615	3,694,122	1,247,422	2,446,700
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>préstamos personales:</i>						
Clasificación A	3,797,680	1,071,217	2,726,463	4,097,705	859,712	3,237,993
Clasificación B	80,284	27,740	52,544	99,764	27,710	72,054
Clasificación C	35,917	3,838	32,079	46,727	1,256	45,471
Clasificación D1	80,524	51	80,473	107,158	2,838	104,320
Clasificación D2	80,082	8,587	71,495	83,471	7,980	75,491
Clasificación E	76,914	4,772	72,142	39,065	3,238	35,827
Subtotal	4,151,401	1,116,205	3,035,196	4,473,890	902,734	3,571,156
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	459,291	-	459,291	447,984	-	447,984
Clasificación B	7,919	-	7,919	11,980	-	11,980
Clasificación C	4,385	-	4,385	5,923	-	5,923
Clasificación D1	23,317	-	23,317	20,583	-	20,583
Clasificación D2	11,090	-	11,090	14,098	-	14,098
Clasificación E	-	-	-	6,136	-	6,136
Subtotal	506,002	-	506,002	506,704	-	506,704
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	21,277,898	18,951,514	2,326,384	19,272,788	15,777,634	3,495,154
Clasificación B	899,415	782,462	116,953	616,382	516,467	99,915
Clasificación C	143,372	118,054	25,318	130,976	108,790	22,186
Clasificación D1	54,612	45,454	9,158	134,298	94,711	39,587
Clasificación D2	62,666	52,020	10,646	59,659	47,442	12,217
Clasificación E	90,094	68,710	21,384	109,439	80,983	28,456
Subtotal	22,528,057	20,018,214	2,509,843	20,323,542	16,626,027	3,697,515
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	34,475,284	25,636,677	8,838,607	30,798,591	20,347,844	10,450,747

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	15,302	41,608
Bienes muebles	<u>1,209</u>	<u>950</u>
	<u>16,511</u>	<u>42,558</u>

La administración de los bienes recibidos como pagos de deudas se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, la Asociación ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

(viii) Créditos recuperados sin garantías

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP49,239 y DOP73,418, respectivamente.

(d) Exposición a otros riesgos

La Asociación analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no está expuesta a otros riesgos significativos.

32 Información financiera por segmentos

Los negocios de la Asociación consolidada se organizan principalmente en los siguientes segmentos:

2024

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto</u>
Financiero	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	República Dominicana	DOP	N/A	N/A

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

32 Información financiera por segmentos (continuación)

2024

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto</u>
Servicios fiduciarios	Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	DOP	<u>119,999</u>	<u>99.99 %</u>
	Ajustes de eliminación			<u>(119,999)</u>	
				<u>-</u>	

2023

Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	República Dominicana	DOP	N/A	N/A
Servicios fiduciarios	Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	DOP	<u>119,999</u>	<u>99.99 %</u>
	Ajustes de eliminación			<u>(119,999)</u>	
				<u>-</u>	

N/A: No aplica.

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de la Asociación y su subsidiaria se muestran a continuación:

2024

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	44,462,724	37,018,957	6,175,128	5,642,677	532,451
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>142,150</u>	<u>37,501</u>	<u>168,210</u>	<u>152,200</u>	<u>16,010</u>
	44,604,874	37,056,458	6,343,338	5,794,877	548,461
Ajustes de eliminación	<u>(135,209)</u>	<u>(32,295)</u>	<u>(28,054)</u>	<u>(12,125)</u>	<u>(15,929)</u>
	<u>44,469,665</u>	<u>37,024,163</u>	<u>6,315,284</u>	<u>5,782,752</u>	<u>532,532</u>

2023

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	40,597,636	33,686,320	5,514,648	5,003,168	511,480
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>121,654</u>	<u>33,015</u>	<u>146,011</u>	<u>134,101</u>	<u>11,910</u>
	40,719,290	33,719,335	5,660,659	5,137,269	523,390
Ajustes de eliminación	<u>(125,218)</u>	<u>(38,233)</u>	<u>(11,931)</u>	<u>(3,598)</u>	<u>(8,333)</u>
	<u>40,594,072</u>	<u>33,681,102</u>	<u>5,648,728</u>	<u>5,133,671</u>	<u>515,057</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más significativos con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto para el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Créditos vigente</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración</u>				
31 de diciembre de 2024	<u>1,040,692</u>	<u>1,107</u>	<u>1,041,799</u>	<u>1,227,830</u>
31 de diciembre de 2023	<u>1,045,147</u>	<u>1,824</u>	<u>1,046,971</u>	<u>1,251,308</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

De conformidad con la política de incentivos al personal de la Asociación, los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen DOP433,212 y DOP472,477, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos son por créditos hipotecarios y de consumos. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen lo siguiente:

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2024					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	49,616	10,840	974,600	1,035,056
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	92	-	5,167	5,259
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	872	239	-	1,111

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
Y SUBSIDIARIA**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2024 (continuación)	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
Activos					
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	373	373
		<u>50,580</u>	<u>11,079</u>	<u>980,140</u>	<u>1,041,799</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,421	79	4,547	6,047
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	13	-	227	240
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	<u>49</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>63</u>
		<u>1,483</u>	<u>93</u>	<u>4,774</u>	<u>6,350</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>164,566</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>164,566</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>794,022</u>	<u>34,000</u>	<u>18,105</u>	<u>846,127</u>
2023					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	59,398	13,421	968,261	1,041,080
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	122	118	3,555	3,795
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	1,062	196	693	1,951
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	124	124
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de 90 días)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>23</u>
		<u>60,582</u>	<u>13,735</u>	<u>972,656</u>	<u>1,046,973</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2023 (continuación)	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
Activos					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,394	84	5,654	7,132
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	9	4	181	194
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	179	10	22	211
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	1	1
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de 90 días)	-	-	22	22
		<u>1,582</u>	<u>98</u>	<u>5,880</u>	<u>7,560</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>2,459</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,459</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>166,950</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>166,950</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>884,627</u>	<u>42,080</u>	<u>18,105</u>	<u>944,812</u>

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	77,830	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros	194	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	760
Vinculados a la administración	Remuneraciones y beneficios sociales	<u>-</u>	<u>1,519,441</u>
Al 31 de diciembre de 2023			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	80,277	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros	7	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	1,381
Vinculados a la administración	Remuneraciones y beneficios sociales	<u>-</u>	<u>1,420,279</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

34 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Castigo de cartera de créditos	335,419	292,991
Castigo de rendimientos por cobrar	30,622	25,418
Castigo de bienes en recuperación de créditos	1,666	1,040
Transferencia de provisión de cartera de créditos	7,210	12,689
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	4,492	(1,273)
Transferencia de provisión de inversiones	419	(280)
Transferencia de provisión otros activos	(12,424)	(10,011)
Transferencia de provisión de operaciones contingentes	303	(1,125)
Transferencias de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	16,511	42,981
Ganancia en amortización de prima y descuento sobre inversiones	25,332	10,371
Ganancia en participación en otras sociedades	14,453	8,261
Intereses reinvertidos en captaciones	639,350	450,383
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	462,393	515,879
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>54,046</u>	<u>52,664</u>

35 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria a través de su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 y certificación expedida en fecha 6 de marzo de 2025, aprobó para su entrada en vigor a partir del 1ro. de enero de 2026 la implementación por parte de las entidades de intermediación financiera el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar.

De acuerdo con la referida disposición las entidades de intermediación financiera contarán con un plazo a ser ejecutado conforme el cronograma que emita la Superintendencia de Bancos mediante circular, para implementar y adecuar a valor razonable, sus portafolios de inversiones, así como realizar las modificaciones y adecuaciones de sus normas y procedimientos que fueren necesarias para la aplicación de la citada metodología.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS Y SUBSIDIARIA

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

36 **Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

- ♦ Fondos interbancarios.
- ♦ Operaciones de derivados.
- ♦ Contratos de compraventa al contado.
- ♦ Contratos de préstamo de valores.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Derechos en fideicomiso.
- ♦ Valores en circulación.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Agente de garantías.
- ♦ Patrimonios separados de titularización.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ♦ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Combinaciones de negocios.
- ♦ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ♦ Operaciones descontinuadas.
- ♦ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones.
 - Reclasificación de pasivos de importancia material.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como arrendamientos, publicidad, servicios y otros.